

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA
MAESTRÍA EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



**Evaluación de la distribución y condiciones socioeconómicas
de los beneficiarios del programa PROCAMPO en el municipio
de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2015.**

TESIS

que para obtener el grado de

Maestro en Desarrollo Económico Local

Presenta

Rafael Alfaro Santos

Directora

Dra. Susana María Lorena Marcelaño Flores

Tepic, Nayarit, Julio de 2015

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir cada día y ser la persona que soy, poniéndome siempre en el lugar y con las personas más importantes que me han ayudado a ser quien soy.

"Sería una injusticia divina permitir que sólo las personas instruidas, con tiempo y dinero para comprar libros caros, pudieran acceder al verdadero conocimiento" Paulo Coelho.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a cada una de las personas que hicieron posible la culminación de esta investigación, principalmente a mis padres, Leticia Santos y Cástulo Alfaro, por ser mi ejemplo de fortaleza y por motivarme a no rendirme ante los peores momentos de la vida, siendo ejemplo para buscar superarme cada día y no darme por vencido ante los obstáculos que la vida presenta.

A mi directora de tesis, la Dra. Susana María Lorena Marcelleño Flores y reconozco que sin su ayuda este proyecto no hubiera sido posible, al Dr. Eduardo Meza Ramos, que creyó en mí, me apoyó durante todo el proceso de la maestría y me encaminaba a mejorar, a todos mis maestros que constantemente me daban consejos, a mis compañeros de grupo les agradezco el valor de su amistad y todo lo que pude aprender de ustedes, espero encontrarlos nuevamente en el camino que cada uno va marcando y que la amistad perdure.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la beca brindada para la culminación de este posgrado, así como también por la ayuda para realizar una estancia de investigación, gracias a la Universidad Autónoma de Nayarit y a la Unidad Académica de Economía por la oportunidad para cursar este posgrado que hoy culmina.

Universidad Autónoma de Nayarit
Maestría en Desarrollo Económico Local

"Evaluación de la distribución y condiciones socioeconómicas de los beneficiarios del programa PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2015"

Tesista: Rafael Alfaro Santos

Directora: Dra. Susana María Lorena Marcela Flores

RESUMEN

En la presente investigación se realiza una evaluación de la distribución del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) y valoración de la percepción de los beneficiarios de este programa, para el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, de 2000-2015, para evaluar la distribución se elaboró el índice de concentración de PROCAMPO, por medio de la estandarización de las variables importe, superficie y número de ejidatarios por ejido tanto del ciclo primavera verano como otoño invierno, y se clasifican los ejidos en cinco grupos utilizando el método de intervalos equivalentes, obteniendo como resultado una clara concentración en los ejidos de Mexcaltitán y Sentispac, de un total de 56 ejidos que tiene el municipio.

Para la valoración de la percepción de los beneficiarios se elaboró una encuesta a través del tipo de muestreo simple, teniendo como tamaño de muestra 371 cuestionarios, mismos que ayudaron a comprender la situación socioeconómica de los beneficiarios y que refleja que uno de los principales problemas de PROCAMPO es el pago tardío que ha inducido a que los beneficiarios busquen alternativas de financiamiento, razón que lleva a explicar que no se han alcanzado los objetivos de PROCAMPO de elevar la competitividad del campo en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Palabras Clave: políticas públicas, evaluación, PROCAMPO

Universidad Autónoma de Nayarit
Maestría en Desarrollo Económico Local

"Assessment of the distribution and socioeconomic conditions of the beneficiaries of PROCAMPO program in the municipality of Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2015"

Tesista: Rafael Alfaro Santos

Director: Dra. Susana María Lorena Marceleño Flores

ABSTRACT

In the present investigation an assessment of the distribution of the Program of Direct Support to the Countryside (PROCAMPO) and assessment of the perception of the beneficiaries of this program for the municipality of Santiago Ixcuintla, Nayarit, from 2000 to 2015 is performed to assess the concentration index distribution of PROCAMPO was drawn up by the standardization of variables amount, size and number of ejidatarios by ejido cycle both spring-summer and autumn-winter, and the suburbs are classified into five groups using the method of equivalent intervals, resulting in a clear focus on the suburbs of Mexcallitán and Sentispac, a total of 56 ejidos by the municipality.

For the assessment of the perception of the beneficiaries, a survey was developed through the kind of single sampling, with the sample size of 371 questionnaires that helped to understand the socioeconomic situation of beneficiaries and that reflects one of the main problems of PROCAMPO is late payment, that has induced beneficiaries to seek alternative financing, leading to explain why they have not achieved the objectives of PROCAMPO to raise the competitiveness of the field in the municipality of Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Keyword: public policies, evaluation, PROCAMPO

ÍNDICE TEMATICO

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	4
1.2 Justificación	7
1.3 Objetivo general	9
1.4 Objetivos específicos	9
1.5 Hipótesis	10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL	11
2.1 Políticas públicas	11
2.1.1 ¿Qué son las políticas públicas?	11
2.1.2 Evaluación de política pública	13
2.2 Política agrícola	19
2.2.2 Política agrícola en México	21
2.2.3 Apoyos a la agricultura en otros países	24
2.2.3 PROCAMPO	26
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	32
3.1 Tipo de Investigación	32
3.2 Metodología	33
3.3 Muestreo	36
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
4.1 Descripción de PROCAMPO en Santiago Ixcuintla	40
4.1.1 Beneficiarios	41
4.1.2 Importe	42
4.1.3 Superficie	44
4.1.4 Cultivos	46
4.2 Valoración del impacto de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	48
4.3 Características de los beneficiarios de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	58
4.3.1 Los agricultores en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	58
4.3.2 Características de la agricultura en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	62
4.3.3 Los beneficiarios de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	68

4.4. Discusión	78
CAPÍTULO V CONCLUSIONES	83
Bibliografía	86
ANEXOS	93
Anexo 1: Cuestionario para la percepción de los beneficiarios del programa PROCAMPO	93

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Árbol de las teorías de la evaluación	16
Figura 2: Distribución de PROCAMPO en el estado de Nayarit, 2000-2012.....	41
Figura 3: Beneficiarios de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2012	42
Figura 4: Importe recibido de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2012	43
Figura 5: Superficie subsidiada por PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2012	44
Figura 6: Porcentaje de PROCAMPO por ejido en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012	46
Figura 7: Número de cultivos subsidiados por PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2012	47
Figura 8: Ejidos con PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012	48
Figura 9: Índice de la superficie de PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000	49
Figura 10: Índice de la superficie de PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012	50
Figura 11: Índice de beneficiarios de PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000	52
Figura 12: Índice de beneficiarios de PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012	53
Figura 13: Régimen hídrico de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012	54
Figura 14: Índice general PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000	55
Figura 15: Índice general PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012	56
Figura 16: Escolaridad presentada por los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	59

Figura 17: Ingreso mensual de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	60
Figura 18: Actividades complementarias de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	62
Figura 19: Hectáreas agrícolas de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	63
Figura 20: Equipamiento agrícola de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	64
Figura 21: Principales cultivos cultivados por los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	66
Figura 22: Hectáreas con PROCAMPO de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	69
Figura 23: Uso de PROCAMPO por parte de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	71
Figura 24: Satisfacción con PROCAMPO por parte de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	72
Figura 25: Tipo de problemas con PROCAMPO por parte de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	73
Figura 26: Porcentaje que negocia PROCAMPO del total de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015	74

ABREVIATURAS

ABREVIATURAS	DEFINICIONES
APM	Apoyo a Precios de Mercado
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
BANRURAL	Banco Nacional de Crédito Rural
CADER	Centro de Apoyos al Desarrollo Rural
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONASUPO	Compañía Nacional de Subsistencia Populares
COPLAMAR	Coordinación General de plan de Acción de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
ESP	Equivalentes de Subsidios al Productor
FERTIMEX	Fertilizantes y Minerales de México S.A. de C.V.
FIRA	Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura
FTP	Factor Total de Productividad o Tecnología
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
O-I	Otoño Invierno
OMC	Organización Mundial de Comercio
PEA	Población Económicamente Activa
PHINA	Padrón e Historial de Núcleos Agrarios
PIB	Producto Interno Bruto
PIDER	Programa de Investigación Pública para el Desarrollo Rural
PROAGRO	Programa de Fomento a la Agricultura
PROGAN	Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola
P-V	Primavera Verano
RAN	Registro Agrario Nacional
SAGARPA	Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAM	Sistema Alimentario Mexicano
SIG	Sistema de Información Geográfica
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se realiza un estudio de las políticas públicas utilizadas para apoyar a los productores agrícolas, rescatando de entre ellas por su cobertura, el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), para el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, también se realizó una evaluación para valorar si realmente se cumplieron los objetivos que le dieron origen, y medir el impacto que generó este subsidio en la región y en el desarrollo económico y social.

En épocas actuales para lograr generar un mayor rendimiento en el campo se tiene que hacer uso de nueva y mejor maquinaria, al respecto, González (2002) menciona que tanto para la economía en su conjunto como para la agricultura en particular, sería conveniente invertir en todos aquellos servicios de apoyo (investigación, difusión, infraestructura de riego, capacitación, crédito, seguro, etc.) tendientes a promover el cambio tecnológico y la productividad, siendo aquí donde las políticas públicas de subsidios toman mayor relevancia ya que van destinadas en su mayoría en este sentido.

La tarea del gobierno es suficientemente clara: proteger los derechos de propiedad, hacer cumplir las obligaciones contractuales para fomentar la competencia y suministrar bienes públicos tales como investigación, tecnología, información e infraestructura. Los papeles más controvertidos se relacionan con la redistribución de recursos a través de medidas forzosas, la estabilización de precios, la absorción de riesgos y la provisión de crédito (Lele, Emerson y Beilock, 1995).

Se estuvo apoyando a Santiago Ixcuintla, con el programa PROCAMPO en el periodo Otoño-Invierno (O-I) que es el ciclo de mayor producción de la región,

un 25.61% con respecto al número de hectáreas que se ven favorecidas y del monto total otorgado para Nayarit, esto para el año 2012, con un crecimiento nulo en comparación al 2000 donde fue de 25.34%, mientras que en el número de productores se puede apreciar un ligero incremento pasando de 23.97% a 25.31% del 2000 al 2012. De los 46 productos favorecidos en el estado 26 especies son producidas y subsidiadas en este municipio¹.

El documento está conformado por el planteamiento del problema, donde se exponen las preguntas que se buscan resolver con la investigación, justificación de la importancia de la investigación, objetivos tanto general y específicos que se plantean, hipótesis a demostrar, marco teórico que ayuda a sustentar la viabilidad de la investigación, la metodología que se estará utilizando para el análisis, los resultados que se esperan obtener al finalizar la investigación, el cronograma de actividades a realizar hasta llegar al trabajo final, y la bibliografía utilizada.

En el comienzo del documento se hizo un recorrido por diferentes teorías presentadas en el marco teórico y referencial, el cual expone diferentes definiciones de políticas públicas y metodologías para evaluarlas, de las cuales se resaltan aquellas que se encaminan a hacer una valoración, éste método ha sido analizado por autores como: Scriven (1967), Eisner (1976), Guba e Yvonna (1989), Alkin y Christie (2004) y Stacke (2007), los cuales hacen referencia a la importancia del evaluador y los beneficiarios, y como ellos pueden ejercer juicios de valor con respecto al programa evaluado; en este mismo apartado se mencionan algunas de las políticas agrícolas más relevantes para México de las cuales se retoma el programa PROCAMPO, ya que para los últimos años ha concentrado el mayor presupuesto por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Se continuó con la metodología empleada para poder hacer la caracterización del programa PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, y se

¹ Datos obtenidos de la lista de beneficiarios de PROCAMPO que da a conocer a través de la página de internet de SAGARPA.
<http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Programas/procampo/Beneficiarios/Pacinas/2010.aspx>

expone el método de estandarización de las variables, mismo que es implementó para generar el índice PROCAMPO, el cual ayuda a visualizar como fue la distribución de éste programa en los años 2000 y 2012; finalmente se presenta el tipo de muestreo que se utilizó para la implementación de la encuesta, que busca dar un panorama de la situación socioeconómica de los beneficiarios y al mismo tiempo hacer la valoración de la percepción de los beneficiarios del programa PROCAMPO en el municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit.

En el transcurso del documento se exponen los resultados de la investigación la cual se presenta en cuatro apartados: en el primero que presenta la distribución de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, mismo que se enfoca en hacer una caracterización de manera estadística de las variables, beneficiarios, importe, superficie y cultivos; en el segundo se hace la valoración del impacto de PROCAMPO por medio de los índices de concentración de PROCAMPO, en este apartado se presentan los mapas de los ejidos del municipio Santiago Ixcuintla, que indican en que ejidos se ha presentado mayor concentración por parte del programa PROCAMPO; en el tercer apartado se presentan los resultados de la encuesta implementada, dividido en tres secciones, la primera es para hacer la caracterización socioeconómica de los agricultores, la segunda para indicar la situación agrícola y la tercera está enfocado en la valoración de la percepción de los beneficiarios con respecto a PROCAMPO; en el cuarto apartado se elabora la discusión de los principales resultados obtenidos con relación a otros estudios elaborados.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegan una vez analizados los resultados que indican la fuerte concentración en pocos ejidos, al interior del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit y habiendo valorado la percepción de los beneficiarios del programa PROCAMPO, la cual resalta como principal problema el pago tardío a los beneficiarios y la búsqueda de alternativas de financiamiento para la producción agrícola.

1.1 Planteamiento del problema

Se partió de que los apoyos a los productores agrícolas en la forma de subsidios ascendió a más de 230 mil millones de dólares anuales en países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), lo que representó el 31% de los ingresos por explotación agrícola en estos países. La magnitud y la forma de este apoyo constituyen un aspecto fundamental de la producción agrícola en el mundo (OCDE, 2003).

Puente (2001), menciona en su trabajo que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 implicó la reducción de apoyos vinculados a la producción y por lo tanto un retiro significativo de la intervención gubernamental, y la sustitución por apoyos desvinculados, o "desacoplados". Así, en 1994 y 1995, los apoyos directos a la producción representaron alrededor del 60%, y los apoyos directos al ingreso a través del programa PROCAMPO operado por el programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) alrededor del 40%.

La disminución de la intervención gubernamental particularmente se dio en la provisión de insumos y crédito, en 1988, el gasto federal de apoyo a los precios de los insumos y las tasas de interés representaron el 67.8% del total del gasto federal agrícola, mientras que para 1995 éstos sólo significaron el 26.7%, como resultado principalmente de la privatización de la empresa Fertilizantes y Minerales de México S.A. de C.V. (FERTIMEX) y de la reducción tanto en los subsidios a las tasas de interés como en la operación del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), para 1995, los apoyos a los precios de los insumos y tasas de interés habían disminuido drásticamente en 56% y 77%, respectivamente, en términos reales con respecto a 1988, esta reducción de apoyos a los precios de los insumos y a las tasas de interés implicó importantes aumentos en los costos de producción para los productores².

² Puente (2001).

Después de las reformas, la inversión pública en la agricultura ha descendido en gran cantidad de los países en vías de desarrollo, dada la indudable complementariedad entre la inversión pública y la privada, no es sorprendente que la última haya tardado en compensar esa deficiencia, en particular, la disminución de la inversión pública en investigación y desarrollo agrícola está retrasando en bastantes países, el progreso tecnológico del sector, y la reducción de inversión en mantenimiento y reparación de sistemas de riego y drenaje, caminos rurales y prevención de erosión de los suelos, ha cercenado la eficacia de anteriores inversiones en la agricultura (Bardhan, 2001).

El crecimiento en las tasas de producción en los países en vías de desarrollo se debe en gran medida a la provisión de un bien público; hay evidencia abrumadora sobre las altas tasas de retorno a las inversiones en investigación agrícola³, Puente (1995) menciona que si se incorporaran al proceso productivo las tecnologías actualmente disponibles, se podría lograr que un 26% adicional de la superficie sembrada contara con ventajas competitivas y con alta rentabilidad, sin embargo, tan sólo en ese 44% se podría producir la misma cantidad de maíz que actualmente produce México, si se instrumentaran políticas efectivas, orientadas hacia la incorporación de las tecnologías disponibles (González *et al.* 2008).

Uno de los mayores retos del gobierno ha sido obtener acuerdos políticos necesarios para rescatar la claridad de objetivos de la política sectorial para, con base en ello, hacer más eficiente y eficaz el gasto público y reorientarlo a generar los bienes públicos requeridos que aceleren la senda de transformación estructural del sector y reduzcan la pobreza rural que ha agobiado al país por muchos años (Reyes, Perales y Morales, 2009).

Los dos programas sociales que se pusieron en marcha durante el auge petrolero fueron la Coordinación General del Plan de Acción de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), lanzado en 1977, y el Sistema Alimentario Mexicano que comenzó en 1980 (Moreno y Ros, 2010).

³ Evenson *et al.* (1979).

Rubio y Peña (2011) mencionan que los escasos recursos productivos que logran llegar al campo, registran, sin embargo, una fuerte concentración en pocos estados y en un puñado de productores, en el caso del crédito al campo, el Fideicomiso Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA) sólo otorgo un 17%, de ese monto, del cual el estado de Sinaloa absorbió el 36%, lo que significa que son los grandes productores del noroeste, los que se benefician del financiamiento público rural; en cuanto a los recursos del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), el 35% se canaliza al 5% de los productores.

Con base al análisis anterior se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo es la distribución del programa PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit? ¿Cuál es la percepción de los beneficiarios de programa PROCAMPO en el municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit?

1.2 Justificación

El municipio de Santiago Ixcuintla se concentran 93,074 habitantes según el Censo de Población y Vivienda de 2010, que representa un 8.57% de la población total de Nayarit y lo posiciona en el tercer lugar de mayor población al interior del estado sólo por debajo de Tepic y Bahía de Banderas, éste mismo municipio se encuentra dividido en 158 poblaciones de las cuales 56 son ejidos, 7 poblaciones superan los 2,500 habitantes.

Con una extensión de 59,916 hectáreas dedicadas a la agricultura que representa el 15.23% del estado, de igual forma que se concentran el 13.38% de los ejidatarios de todo el estado siendo un total de 9,990 ejidatarios⁴ y predominando la producción agrícola de: frijol, maíz, tabaco, caña de azúcar, arroz, sorgo, jitomate rojo, tomate verde, papaya, plátano, chile verde, mango, jicama, etc.

La distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) en el municipio es la siguiente: un 60% en actividades del sector primario, el 24% al sector terciario, el 13% al sector secundario y un 3% no especificado (INEGI, 2010), de ahí la importancia de estudiar a los productores agrícolas y en específico evaluar el uso de los subsidios que por medio de las políticas públicas llegan a cada uno de los productores.

Como dicen las reglas de operación de *Alianza para el campo*, las políticas públicas agrícolas van destinadas a impulsar la participación creciente y autogestiva, principalmente de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, para el establecimiento de los agronegocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo.

⁴ Resultados del VIII Censo Ejdal, 2001.

Se busca con la investigación, identificar los principales problemas de la distribución de los subsidios al campo, tomando como referencia el programa PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, ya que representa en el periodo O-I el 25.61% del subsidio percibido a nivel estatal, esto para el año 2012; en este sentido se tomó como inicio el año 2000 a raíz del cambio estructural en las reglas de operación del año 2001, de este modo poder visualizar cambios en la distribución del programa PROCAMPO, rescatando que un cambio importante planteado en las reglas de operación del 2001 fue que para el 2003 el límite de apoyo por beneficiario sería de \$100,000.00, a pesar de que el apoyo de PROCAMPO finalizó con el ciclo Primavera-Verano (P-V) del año 2013 se consideró el año 2015 ya que es el año en el que se elaboraron las encuestas destinadas a hacer la valoración de percepción de los beneficiarios del programa PROCAMPO.

1.3 Objetivo general

Determinar la distribución del programa PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, en el periodo 2000 al 2015.

1.4 Objetivos específicos

- 1.- Caracterización del programa PROCAMPO en el municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit, en el periodo 2000 al 2015.
- 2.- Construcción de un índice global del programa PROCAMPO.
- 3.- Valorar la percepción de los beneficiarios del programa PROCAMPO en el municipio de estudio.

1.5 Hipótesis

El municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit sigue la tendencia nacional con respecto a la inequidad en la distribución del programa PROCAMPO, ya que son pocos los ejidos que concentran dicho programa, dejando a la mayoría de los ejidos con una porción pequeña; a la vez que el uso que los beneficiarios dan a este subsidio ayuda a dinamizar la economía de los ejidos.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

2.1 Políticas públicas

2.1.1 ¿Qué son las políticas públicas?

Para entender qué son las políticas públicas, es necesario diferenciar dos conceptos que en nuestro idioma no tienen traducción: *Politics* (política), *policies* (políticas), el primero es entendido como las relaciones de poder, los procesos electorales, las confrontaciones entre organizaciones sociales con el gobierno, el segundo tiene que ver más con las acciones, decisiones y omisiones por parte de los distintos actores involucrados en los asuntos públicos (Aguilar y Lima, 2009).

Canto (2002) por su parte, define a las políticas públicas como los cursos de acción tendientes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad.

Para Subirats *et al.* (2008) las políticas públicas son una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos, cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo, este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendientes a modificar la conducta de grupos sociales que, se supone, originaron el problema colectivo a resolver (grupos-objetivos), en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión (beneficiarios finales).

Roth (2006) menciona que la ciencia tradicional consideraba, en los años 50⁴ y 60⁵, que las políticas públicas eran variables dependientes de la actividad política. Se presuponia que las políticas no eran más que el resultado, el producto, la consecuencia, de los gobernantes o de quienes estaban representados en el sistema mediante los partidos políticos, es decir, las políticas eran las decisiones de los gobernantes para la solución de un problema en particular, y que sólo eran realizadas para legitimar su poder ante los gobernados, este mismo autor comenta que el concepto de política pública tiene tres acepciones: la política, concebida como el ámbito del gobierno de las sociedades humanas (polity), segundo, la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder (politics); y finalmente, la política, como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas (policy).

Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición, así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas, a su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas, el objetivo de los políticos -tanto conservadores como radicales, idealistas o motivados por el interés propio- consiste en llegar a establecer políticas públicas de su preferencia, o bloquear aquéllas que les resultan inconvenientes, en cualquier alianza de gobierno, confunden su papel quienes se restringen a las tesis y no buscan su concreción en políticas (Lahera, 2004).

Las instituciones públicas en varios países, dependientes del ejecutivo pero también de otras ramas del estado, han recurrido a los métodos de las ciencias sociales para supervisar el funcionamiento de los programas públicos, ello ha impulsado el desarrollo de distintas técnicas y enfoques para la evaluación (Guerrero, 1995).

A partir de los años 80⁶, cuando el Estado mexicano sufrió una escasez de recursos, tanto los integrantes de la administración como algunos sectores de la

opinión pública empezaron a mostrarse más interesados por los problemas de equidad de la acción pública, así como por la eficiencia, la rentabilidad y la calidad de los servicios, posteriormente, el público comenzó a preocuparse no sólo por la cantidad y la calidad de las acciones gubernamentales y las obras públicas, sino también por sus fundamentación legal, su justificación moral y el grado de responsabilidad de los funcionarios que deciden y llevan a cabo los programas en cuestión⁵.

2.1.2 Evaluación de política pública

En general la evaluación es una disciplina fundamental que se relaciona con muchas actividades humanas con la intención de mejorar las condiciones y resultados de un ámbito evaluado, se aplica en múltiples espacios de la producción de bienes y servicios y sus importantes implicaciones inciden en el mantenimiento, mejoramiento y en la protección de los ciudadanos, en la evaluación se examina la efectividad con relación al costo, la confiabilidad, la eficiencia, la seguridad, la facilidad de uso o la confiabilidad del objeto evaluado, sea un bien, servicio, proyecto, programa o política (Stufflebeam y Shinkfield, 2007).

La evaluación es importante para las sociedades, ya que les confirma el valor, la importancia, la mejora del ente evaluado –y de cómo y cuándo ésta sucedió-, la acreditación, el rendimiento de cuentas y cuando es necesario, proporciona bases para terminar con políticas o programas malos, la evaluación por sí sola no es suficiente para garantizar servicios o bienes de alta calidad; se requiere de responsables en las tomas de decisiones que implementen los resultados de la evaluación, así, las sociedades ameritan no sólo de evaluadores competentes, sino de responsables que decidan qué hacer con los resultados de las evaluaciones (Stufflebeam y Shinkfield, 2007).

⁵ Guerrero (1995).

La evaluación es un gesto diario, consiste en identificar y medir los efectos propios de una acción, pero este reflejo plantea temibles problemas de fondo en efecto, existe la tentación de ir más allá de la simple descripción de los acontecimientos, para explicar por qué ha pasado lo que ha pasado, para saber si la intervención pública ha fracasado o ha tenido éxito, si el problema ha sido erradicado y resuelto, en definitiva, si se han alcanzado los objetivos (Meny y Thoenig, 1989).

La evaluación, en sus diferentes modalidades (ex-ante, durante, ex-post) permite anticiparse a la medición final de resultados e impactos, o medirlos a posteriori, así como también ofrece posibilidades de analizar las diversas fases y componentes de los procesos implementados, también permite explicar de manera más completa los factores y elementos que condicionan y/o determinan las diferentes etapas del ciclo, y de esta manera, ofrece mayor certeza para dimensionar la efectividad de las medidas asumidas a lo largo de los procesos (Cardozo, 2013).

En la actualidad, se han desarrollado enfoques para evaluar las políticas públicas, de acuerdo a Meny y Thoenig (1989), se puede clasificar en cuatro enfoques generales: el descriptivo, el clínico, el normativo y el experimental, siendo estos analizados principalmente tomando en cuenta los objetivos generales de la política, los cuales se refieren a las metas, fines, circunstancias o situaciones que se buscan, ya sea porque se consideren deseables por sí mismos o porque resulten prácticos.

Los objetivos que tienen cada uno de los cuatro enfoques son los siguientes:

Evaluación descriptiva: registrar cambios concretos después de la aplicación del programa gubernamental, no explica las causas de los efectos ni mide los niveles de variación, es independiente de los objetivos de la política pública.

Evaluación clínica: medir la efectividad de la política como base en los objetivos de la misma y la calidad con sus normas particulares, asume los objetivos de la política.

Evaluación normativa: calificar la política pública con base en normas externas, el evaluador puede definir sus propios objetivos, con relativa independencia de los objetivos oficiales de la política pública, aunque es frecuente que coincidan.

Evaluación experimental: controlar científicamente los efectos concretos de una política pública a partir de sus objetivos oficiales.

Aunado a los cuatro enfoques generales para clasificar la evaluación de las políticas públicas que hacen Meny y Thoenig (1989), Guerrero (1995) considera un quinto aspecto, que combina algunos de los criterios de los otros enfoques y ofrece al evaluador un papel activo a lo largo de la instrumentación de la política, denominado pluralista, teniendo como objetivo, establecer un análisis colectivo y permanente para adaptar y mejorar la aplicación de la política pública con el acuerdo de todos los involucrados y a partir de los objetivos generales de la política.

De igual forma se puede hacer mención de la metodología que plantean Osuna y Márquez (2000), la cual toma en cuenta el método cualitativo de análisis orientado a explorar y descubrir la lógica de las relaciones causa-efecto, partiendo de lo concreto para derivar en comportamientos generales, este recorrido se puede realizar en dos sentidos:

- Dentro del programa, indagando sobre las cuestiones o experiencias de los participantes, y
- Entre programas, buscando las características institucionales que hacen de un conjunto de características, una única característica.

Este tipo de evaluación se asocia normalmente con la evaluación libre de objetivos puesto que no parte de causalidad preconcebida.

Alkin y Christie (2004) plantean el árbol de las teorías de la evaluación en el que distribuyen a los teóricos clasificados en tres ramas de las teorías de evaluación (usos, métodos y valoración), teniendo como base la rendición de cuentas y la investigación social (ver figura 1).

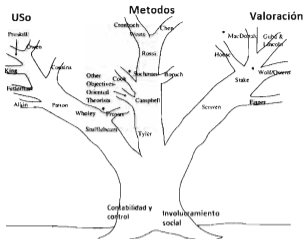


Figura 1: Árbol de las teorías de la evaluación

Fuente: Alkin y Christie (2004).

Hay dos fundamentos básicos de las teorías de evaluación: la rendición de cuentas y la investigación social, la investigación de cuentas implica una necesidad de evaluación, la preocupación por emplear un conjunto sistemático y justificable de métodos para determinar la rendición de cuentas lleva la necesidad de fundamentarse en la investigación social, algunos teóricos han recurrido a la importancia de rendición de cuentas, al identificar sus dimensiones, en la primera fase se reporta y se proporciona una descripción, en la segunda se explica o se justifica el análisis, en la tercera se obliga a los responsables a responder a las observaciones de la evaluación, además se habla del proceso de rendición de cuentas en relación con las metas, el proceso y los resultados o efectos: ¿Han sido razonables y apropiadas las metas y los procesos? ¿En qué grado se han cumplido las metas? Esto último es el tema de mayor parte de los esfuerzos de evaluación (CEPAL, 2009).

Por su parte, la investigación social, fundamento de la teoría de la evaluación, busca dar respuesta a la pregunta central, ¿Por qué personas en ciertos grupos

sociales actúan de cierta forma? Esta búsqueda avanzada paralelamente a la permanente cuestión de cuáles son los métodos apropiados para la investigación social y las evaluaciones. La discusión acerca de la aplicación y la pertenencia de los métodos utilizados para los estudios sociales continúa en la actualidad; así también, se mantienen preguntas propias a la teoría de la evaluación como ¿Cuál es la relación entre teoría y observación? ¿Deberían los científicos sociales tener una opinión moral hacia los grupos o individuos que estudian? ¿Es ésta una opinión apropiada? O ¿Podría comprometer su objetividad?

De acuerdo a Alkin y Christie (2004) las tres ramas teóricas de la evaluación tienen como base lo siguiente:

De acuerdo al uso: los teóricos de evaluación orientada por decisiones sostienen que las evaluaciones se deben diseñar para asistir a los interesados en la toma de decisiones, Stufflebeam y Shinkfield (2007) desarrollaron en ese contexto el modelo CIPP, así llamado por las cuatro tipos de evaluación, que incluye: contexto, insumos, proceso y producto, la evaluación de contexto identifica las necesidades para decidir, la de insumo examina las decisiones sobre estrategias y diseños, la de proceso reconoce las deficiencias para mejorar la implementación y la de producto mide los resultados para la toma de decisiones respecto de la continuación o rediseño del programa o política.

En la evaluación basada en los métodos, los teóricos de la evaluación plantean preocupaciones metodológicas y ven a la investigación como la génesis de la evaluación de programas, Ralph Tyler, uno de los fundadores de la teoría de la evaluación se concentró en la especificación de objetivos y la medición de resultados, evaluación orientada por objetivos o evaluación referida a objetivos.

Por otro lado existe una rama teórica que está relacionada con la función de valorar, de hacer juicios que tiene el evaluador, en este contexto Scriven (1967) sostiene que las sociedades necesitan valorar y que ésta es una función del evaluador, no sólo se trata de que la evaluación proporcione información, éste autor está en desacuerdo en tomar los objetivos del programa o política como

punto de partida de la evaluación; no hacerlo y darle libertad al evaluador ayudará a identificar los logros reales del programa.

Eisner (1976), desde una óptica diferente también le da importancia a la valoración, la evaluación implica realizar juicios de valor de la cualidad de un objeto, proceso o situación, el evaluador trata de entender lo que vio, a partir de su conocimiento de experto y, por último, la percepción, en la que el evaluador se preguntará ¿Cuál es el valor de lo que sucede? Para Eisner la esencia de este proceso es la selectividad, el evaluador no describe todo, selecciona a partir de juicios de valor.

Otro enfoque de la valoración es la evaluación de adversarios, en la que se emplean evaluadores para representar dos puntos de vista opuestos sobre los datos con dos interpretaciones finales, Stake (2007) considera que ningún elemento tiene verdadero valor, el conocimiento está sujeto al contexto, la perspectiva de los interesados es parte integral de la evaluación y los estudios de caso son el mejor método de representar creencias y valores o de reportar los resultados de las evaluaciones.

House (2000) menciona que la evaluación nunca es neutral, se debe inclinar por la justicia, la equidad y lo correcto, al considerar de manera prioritaria los intereses y las necesidades de los que tienen menos poder, por su parte, Guba e Yvonna (1989) ven a los interesados como los responsables de valorar, mientras que el papel del evaluador es el de facilitar las negociaciones entre individuos que reflejan realidades, los evaluadores son vistos como orquestadores que buscan el consenso en el proceso de negociación.

En los últimos años la evaluación y el seguimiento de políticas públicas, programas y proyectos rurales han crecido en importancia debido a la necesidad de hacer un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos y de la cooperación internacional, así como de su aplicación a nuevos temas prioritarios, razón por la que se busca lograr mayor efectividad de los programas gubernamentales, conocer sus logros seguros y sus resultados, así como determinar si realmente llegan a las poblaciones objetivo y si tienen un

impacto en las variables de política rural, por lo que se requiere de más y mejores evaluaciones –y seguimiento de políticas y programas- para identificar nuevos y más eficaces caminos al desarrollo rural, conocer mejor las experiencias exitosas y sus posibilidades de réplica a mayor escala, e identificar las restricciones institucionales y técnicas principales que coartan la eficiencia de las políticas públicas⁶.

La importancia de los procesos de evaluación y seguimiento radica en que se provea de información valiosa sobre el desempeño de las políticas, programas y proyectos gubernamentales, en la que se identifiquen qué es lo que funciona, qué no y por qué, con la evaluación y el seguimiento se suministra información del trabajo del gobierno o de ministerios o agencias públicas, en particular de sus directivos y funcionarios, y además se proporciona información acerca del desempeño de los donantes que apoyan el trabajo de los gobiernos (Banco Mundial, 2007).

2.2 Política agrícola

Para González *et al.* (1981) la política agrícola es el conjunto de objetivos, metas y pautas de estrategia propuestas por el gobierno a los agentes que participan en el proceso de desarrollo agropecuario, los patrones o esquemas, que establecen reglas del juego o regulan el comportamiento de los agentes del sistema agropecuario y finalmente, los conjuntos de acciones consideradas óptimas para alcanzar algunas de las metas propuestas (programas y proyectos).

Uno de los principales instrumentos de la política agrícola ha sido el gasto público, algunas de las formas más prominentes de gasto han sido las inversiones en infraestructura para propósitos tales como riego, almacenamiento, transporte y mercadeo, la provisión directa de crédito a los

⁶ CEPAL (2009).

productores y subsidios al crédito privado, la financiación de la investigación, la extensión, y la producción de semillas, financiación de los déficit incurridos por los programas de compra de granos a los agricultores a altos precios y su venta a los consumidores a precios más bajos, y los pagos directos en programas ligados al no cultivo de tierras y otros esquemas de ayuda (FAO, 2004).

De acuerdo con la FAO (1995) existen tres objetivos principales en la política agrícola, los cuales se distinguen en el corto y largo plazo, a pesar de que las políticas sean distintas de un país a otro, estos son considerados metas generales.

En el corto plazo: estabilización de los precios de los principales alimentos, defensa y mejoramiento de los ingresos rurales.

En el mediano plazo: protección de ciertas producciones y de determinadas regiones, racionalización de la comercialización, y

En el largo plazo: estímulo a la producción y a la mejora de la productividad, disminución de la dependencia alimentaria externa

En México el modelo económico desarrollista fue sustituido por el modelo neoliberal en 1982, éste se caracteriza por fomentar programas de ajuste estructural y consecuentemente, la política agrícola fue reestructurada para adaptarse a las nuevas exigencias de este nuevo modelo, que se traduce en una menor intervención del Estado en el desarrollo agrícola y rural, es por ello que disminuyó la inversión económica y se eliminaron parte de los subsidios a la agricultura, también repercutió en el aumento de los costos de producción de los cultivos, destacando el incremento del precio del fertilizante, la electricidad para el bombeo de agua para riego y la tasa de interés bancario, aunado a los casi inexistentes servicios de crédito, seguros, asistencia técnica e investigación en las regiones productoras de granos básicos⁷.

Al respecto, Juárez, Mayoral y Ramírez (2005) mencionan que dentro de este nuevo modelo económico, se toman acciones que afectan el campo mexicano

⁷ Juárez y Ramírez (2006).

como es el caso de la decisión de firmar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, que llevó al país a una nueva dinámica comercial, que han mostrado reiteradamente que perjudica a la gran mayoría de los productores nacionales de granos básicos (Juárez y Ramírez, 2006).

2.2.1 Política agrícola en México

Buena parte de las políticas agrícolas actuales en México encuentran su origen en los programas de fomento agropecuario emanados en la década de los años 60^{as}, surgiendo los precios de garantía como un aspecto permanente de la política agraria; los aranceles, precios de garantía y cuotas de producción que se habían diseñado originalmente como medidas de emergencia para apoyar a los precios agrícolas y evitar colapsos de los ingresos agrícolas, provocados por la rápida contracción de la demanda frente a las grandes variaciones de los precios que no modificaban sensiblemente la cantidad ofrecida en la gran depresión, posteriormente seguían siendo utilizados por lo menos hasta las reformas de política agrícola de los años 90^{as} (Durán, 2007).

Uno de los primeros programas enfocados al sector agrícola fue el Programa de Investigaciones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) implementado en 1973, el objetivo principal de este programa radicó en la generación de capacidades productivas, mediante un diseño no vertical y más participativo, este programa creó las condiciones preliminares para los actuales comités de desarrollo en los municipios y estados, en 1977 entró en vigor el programa de Coordinación General del Plan de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), con el objetivo de articular acciones de apoyo a zonas rurales marginadas, mediante elementos materiales y de organización suficientes para lograr una participación más equitativa (Herrera, 2009).

Fue hasta 1980 que se creó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), cuyo objeto fue estimular la producción de alimentos básicos, mejorar su distribución en el territorio nacional y, a la postre, alcanzar la autosuficiencia alimentaria, el

programa buscó pasar de un esquema regresivo que beneficiaba por igual a los productores más pobres y a los más ricos, a otro más bien "campesinista", que intentaba favorecer la economía de los productores de temporal y de granos básicos. El SAM intentó desarrollar una estrategia integral que comprendía todos los eslabones de la cadena de producción y consumo de alimentos, desde el uso de semillas más productivas hasta el enriquecimiento de los alimentos básicos, con el mayor respaldo político del gobierno, no obstante, la suma de malos manejos financieros y el desplome del precio del petróleo hicieron que ese enfoque integral resultase finalmente inviable (Merino, 2009).

Desde la administración del Presidente De la Madrid (1982-1988) comenzó un proceso de ajuste estructural del sistema de apoyos gubernamentales al campo que, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) desembocó en la eliminación de la mayor parte de los precios de garantía y en la reducción sustancial de aranceles, con excepción de la protección otorgada al maíz y el frijol, ésta liberación comercial y de mercado puso al descubierto una serie de problemas estructurales que venían de atrás, como la falta de conocimiento y experiencia de los agricultores mexicanos en los procesos de comercialización, adecuación de infraestructura y de financiamiento, que producían incertidumbre entre los productores ante el desafío de la competencia internacional por venir y la movilidad de los precios. En 1989 y 1990 los productores comerciales tuvieron graves dificultades para vender sus cosechas, de modo que el gobierno creó en 1991 un nuevo órgano administrativo desconcentrado de la SARH, denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), al que otorgó facultades muy amplias en materia de producción y comercialización⁶.

Hasta antes de la crisis de la deuda de 1982 la intervención del estado en la agricultura incluía un sistema de precios de garantía para productores de bienes básicos, subsidios a insumos agrícolas, créditos y seguros, participación gubernamental en la comercialización y procesamiento de granos, aceites y

⁶ Merino (2009).

leche en polvo, producción de fertilizantes y semillas mejoradas y el otorgamiento de subsidios al consumo de los pobres (Moreno y Ros, 2010).

Después de la crisis de la deuda de 1982 el gobierno de De la Madrid empezó a dismantelar las políticas de apoyo a los precios de cinco de los 12 cultivos básicos y a reorganizar la Campaña Nacional de Subsistencia Populares (CONASUPO), ésta era la agencia del estado que compraba a los productores de bienes básicos a precios garantizados y los vendía a precios bajos a los procesadores y consumidores con el objetivo de reducir los costos administrativos⁹.

Para hacer frente a la reducción gradual de Apoyo al Precio de Mercado (APM) y precios de garantía bajo el TLCAN, se compensó a los campesinos con tres programas de apoyo, principalmente¹⁰: a) el Programa de apoyos a la comercialización, un programa de subsidios basados en la producción, creado en 1991, b) el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), un programa de transferencias directas por hectárea, desvinculado de la producción y comercialización, creado en 1993, y c) Alianza para el campo, un programa o grupo de programas, de apoyo a la inversión que ofrecía subvenciones equivalentes a la inversión realizada por el beneficiario y otros servicios de apoyo directo a la adquisición de insumos, creado en 1996.

La expectativa generalizada asociada a estos programas era que no sólo jugarían un rol compensatorio en un entorno de mayor competencia externa, sino además, especialmente en el caso del PROCAMPO y la Alianza para el campo, otorgarían el apoyo necesario a los campesinos para modernizar la producción y cambiar a cultivos de mayor valor comercial en el contexto de la liberalización de los mercados de tierra y productos agrícolas (Scott, 2010).

Durante mucho tiempo el gasto público en la agricultura ha favorecido a los productores medianos y grandes, las reformas a las políticas de los años 90⁹

⁹ Moreno y Ros (2010).

¹⁰ Scott (2010).

parecen acentuar esta tendencia subyacente, el periodo más consistente de una política económica rural a favor del campesino en México, tuvo lugar durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, cuando la reforma agraria redistribuyó una porción considerable de tierras agrícolas e invirtió en la capacidad productiva del nuevo sector social. Las políticas agrícolas mexicanas están tremendamente sesgadas o en contraposición a las necesidades de los productores de bajos ingresos, argumenta la CEPAL, los resultados de formular políticas dan prioridad a los grandes productores y relegan a los productores campesinos a programas de asistencia social, antes que ser sujetos adecuados en una estrategia de desarrollo económico (Fox y Haight, 2008).

2.2.2 Apoyos a la agricultura en otros países

De acuerdo con Gopinath *et al.* (1997), países europeos como Francia, Inglaterra y Dinamarca han tenido un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de su agricultura de 4 a 7 veces mayor al de Estados Unidos de América (EUA), gracias al crecimiento significativo de su Factor Total de Productividad o Tecnología (FTP) el efecto de precios y costos también ha sido negativo, desafortunadamente, en México, de acuerdo con Shane *et al.* (1998) el crecimiento relativo del FTP fue de 0.5, mientras que el de EUA fue de 10.

El Equivalente de Subsidios al Productor (ESP) es un indicador del valor de las transferencias monetarias a la agricultura que resultan de las políticas agrícolas en un año dado, incluye tanto las transferencias de los consumidores de productos agrícolas como las transferencias de los contribuyentes (a través de los gastos presupuestales o fiscales), en este contexto mencionan Schwentesius y Gómez (1999) que el ESP expresado en el porcentaje del valor de la producción agrícola (equivalente del ESP ante el valor de la producción), bajó de 45% en 1986/1988 a 35%, en promedio, en 1997, en este mismo año, las transferencias totales alcanzaron 280 mil millones de dólares en 24 países miembro de la OCDE.

Los datos sugieren que los productores mexicanos se encuentran en una posición desventajosa frente a otros competidores en el mercado mundial, en una situación especialmente crítica se encuentran los productores de trigo, azúcar, carne de res, pollo y huevo, que en 1995, en vez de recibir subsidios, transfirieron recursos a los consumidores, aunque los subsidios al precio de mercado bajaron de 65% en 1986/1988 a 60% en 1997, son todavía el tipo predominante, los pagos directos al productor han aumentado su participación sólo de 18 a 23%, en países como Australia, Japón y Nueva Zelanda los pagos directos participan con menos de 10% en el total de los subsidios, mientras que en México (40%) y Noruega (56%) son el tipo predominante¹¹.

La manera en que México orienta las transferencias totales a la agricultura es muy diferente en comparación con la de sus principales socios comerciales, por ejemplo, en el 2002, el país mantuvo más de 90% de sus transferencias en forma de subsidios, mientras que en EUA sólo el 48% eran subsidios; el porcentaje de las transferencias a la agricultura, que corresponde a los servicios de apoyo (investigación, capacitación, difusión, etc.), es varias veces mayor en EUA que en México, así, en México, aunada a la insuficiencia de recursos destinados al campo, se observa una asignación de los mismos muy ineficiente (González y Orrantia, 2006).

Siguiendo con los mismos autores, los cuales señalan que las diferencias en cuanto a la orientación de los subsidios entre México y la Unión Europea son muy notables, en el año 2002 el primer país asignó más de 67% del total de los subsidios al apoyo del precio de mercado, mientras que el segundo asignó sólo 56%, a los pagos directos por hectárea sembrada, o por transferencias a la propiedad de la tierra, el primero dirigió 28% del total de los subsidios, mientras que el segundo, tan sólo 17%, situación que pone en evidencia la ineficiencia en la asignación de los subsidios en México, la Comunidad Económica Europea asigna a ciencia y tecnología, y a otros servicios complementarios de apoyo a la

¹¹ Schwentesius y Gómez (1999).

producción, montos considerablemente mayores que en México, tanto en términos absolutos como relativos.

2.2.3 PROCAMPO¹²

Ante la desaparición de los precios de garantía y con la idea de cubrir algunas de las funciones de CONASUPO en lo referente a comercialización, fue creada en 1991 la institución Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), de esta manera, el sector público indujo la concertación de precios entre grandes compradores y productores usando apoyos a la comercialización (pagos), pero solamente en algunos productos y en regiones con grandes excedentes, esto no representó la compensación que se necesitaba para los precios de garantía, por lo que se creó el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) como el más importante instrumento de política sectorial para la agricultura en esa etapa (Trujillo *et al.*, 2005).

La operación del PROCAMPO está a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a través de la agencia de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) y sus delegaciones, que se coordinan con los gobiernos de las entidades federativas para su operación, a través de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER).

El programa operó en dos etapas, una primera fase transitoria donde se observó y monitoreó su operación y una fase final donde se formalizaron los objetivos del programa, en la etapa transitoria, los objetivos de PROCAMPO eran los siguientes¹³:

¹² A partir del año 2014 cambió su nombre a PROAGRO productivo.

¹³ Durán (2007).

- a) Brindar apoyo directo a más de 3.3 millones de productores rurales, de los cuales 2.2 millones son de subsistencia y están al margen de los sistemas de apoyo vigentes¹⁴.
- b) Compensar los subsidios que otros países, especialmente los desarrollados, otorgan a algunos productores agrícolas.
- c) Estimular la organización de los productores del sector para modernizar la comercialización de productos agropecuarios.
- d) Fomentar la reconversión de aquellas superficies en las que sea posible establecer actividades que tengan una mayor rentabilidad.
- e) Lograr que los consumidores nacionales tengan acceso a alimentos a menor precio.
- f) Incrementar la competitividad de las cadenas productivas relacionadas con el sector agrícola, en especial la actividad pecuaria.
- g) Frenar la degradación del medio ambiente, propiciando la conservación y recuperación de bosques y selvas, así como coadyuvar a reducir la erosión de suelos y la contaminación de las aguas.

En su operación, se estipulaba que el apoyo se orientaría exclusivamente a las superficies sembradas con granos y oleaginosas (maíz, frijol, trigo, algodón, soya, sorgo y arroz), aunque a partir del ciclo O-I 1994/1995 se incluyeron el cártamo y la cebada, de esta manera, quedaban excluidas las superficies sembradas en alternancia con algún cultivo perenne, caña de azúcar o similar.

Una vez comprendida la etapa transitoria se analiza el objetivo general del programa en el que se busca: "complementar el ingreso económico de los productores del campo mexicano ya sean de autoconsumo o de abastecimiento, para contribuir a su crecimiento económico individual y al del país en su conjunto; así como incentivar la producción de cultivos lícitos, mediante el otorgamiento de apoyos monetarios por superficie inscrita al

¹⁴ Scott (2010).

Programa, de acuerdo a lo que establece la normatividad vigente, coadyuvando así a la atención de las necesidades respecto al derecho a la alimentación, planteadas en el Pacto por México.¹⁵

Los objetivos colaterales planteados para PROCAMPO y publicado en "Claridades", revista oficial de ASERCA fueron:

- a) Fomentar la reconversión productiva hacia actividades de mayor rentabilidad.
- b) Compensar subsidios que otros países otorgan a sus productores.
- c) Estimular la organización de los productores.
- d) Incrementar la competitividad de las cadenas productivas.
- e) Frenar la degradación del medio ambiente, propiciando proyectos ecológicos.

El subsidio de PROCAMPO se categoriza de forma oficial en la caja verde¹⁶ debido a su selectividad, a su transitoriedad (plazo de vigencia del programa de quince años a partir del ciclo agrícola O-I 1993/1994) y a su desvinculación del aparato productivo o el mercado, se hace esta categorización dado que, de acuerdo con las negociaciones en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), para poder formar parte de la caja verde, los subsidios no deben distorsionar el comercio o hacerlo en grado mínimo, dichos apoyos directos deben estar financiados con fondos públicos sin que por ello se cobren precios más altos a los consumidores y no han de sostener los precios internos (Durán, 2007).

Cuando inició en 1993/1994, el objetivo explícito de PROCAMPO fue proveer asistencia a los productores de cultivos básicos (gramíneas, frijol y oleaginosas) durante un periodo de ajuste de 15 años a raíz de la abolición de sus precios de garantía y del inicio en enero de 1994, de la aplicación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). A diferencia de los precios de

¹⁵ Reglas de Operación SAGARPA para el año fiscal 2010.

¹⁶ Caja verde se trata de programas no destinados a productos concretos, que incluyen ayudas directas a los ingresos de los agricultores pero que están desvinculadas de los niveles de producción o de los precios. Así, los subsidios de la caja verde están permitidos sin límite, pero a condición de que cumplan determinados criterios; también pueden incluir programas de protección ambiental y desarrollo regional.

garantía, el PROCAMPO es una forma de apoyo desvinculada con la producción, en vez de ofrecer dinero a los productores de los cultivos elegibles (el más importante ha sido el maíz), con PROCAMPO el gobierno federal otorga, en general, una transferencia monetaria basada en la superficie cultivada con estos bienes a los productores que llevaban al menos cinco años haciéndolo y que se registraron en 1993. Implícitamente, el programa tuvo otros motivos, destacando los políticos (reducir la oposición al TLCAN), económicos (crear liquidez a los productores de cultivos no competitivos durante el periodo de transición de la apertura comercial) y sociales (combatir los altos niveles de pobreza entre los pequeños agricultores)¹⁷.

La vigencia de PROCAMPO será de 15 años y durante este período los productores deberán aumentar la productividad por hectárea para ser competitivos en el mercado internacional, se estima que en el año agrícola 1997, el 76% de los beneficiarios del programa usaron el apoyo directo para cultivar la tierra y mejorar su capacidad productiva, un 17% los empleó para solventar gastos de la familia y 7% lo utilizó para cubrir adeudos con bancos y proveedores, esta distribución presupone una influencia positiva del programa sobre el desempeño productivo del sector, lo cual seguramente ha incrementado los rendimientos por hectárea, durante el periodo 1994-1998, el rendimiento nacional promedio en el ciclo primavera verano aumentó a una tasa del 3% anual (García, 2001).

Muñoz (2003) menciona que el padrón inicial de PROCAMPO fue hecho, hábilmente, sin anuncio previo, esto evitó el peligro de ser invalidado totalmente por comportamiento estratégico, el problema, surgió pues algunos agricultores, al no saber si la encuesta se hacía con el fin de solicitar documentación o cobrarles impuestos, dieron información sesgada a la baja sobre cuánta tierra sembrada tenían, esto, aunado al oportunismo político posterior de recibir más subsidio, una vez conocido que habría un pago por hectárea, creó presiones políticas para que el padrón se abriera de nuevo, lo que ocurrió en al menos

¹⁷ Taylor y Yúnez (2012).

dos ocasiones, para incluir predios que "deberían haber calificado" en la primera ocasión, esta apertura del padrón es lo que está detrás del argumento de grupos ambientalistas que criticaron a PROCAMPO por dar incentivos a una mayor deforestación para ampliar el área de cultivos calificables.

PROCAMPO buscó alcanzar un sector de beneficiarios que durante etapas anteriores había quedado excluido, en su diseño también se tomó en cuenta a los productores de bajos ingresos, cuya escasa producción se dedicaba básicamente al autoconsumo, este sector no había recibido los apoyos de CONASUPO a través de precios de garantía y subsidios a la comercialización, porque no generaba excedentes comercializables (Merino, 2009).

En este sentido menciona Durán (2007) que en el programa dominan los pequeños productores, que poseen predios menores de 10 hectáreas, lo cual se refleja en que el 95.9% de los predios y el 70.2% de la superficie pertenece a productores con estas características; de acuerdo con los reportes anuales de PROCAMPO, este programa se ha convertido en uno de los más importantes instrumentos de la política agropecuaria del país desde su instrumentación en 1994.

En 1997 PROCAMPO llegó a más de 80% del total de ejidatarios, pero sólo 12% de los hogares ejidales participaron en Alianza para el campo (Davis, 2000); en 2003 el gobierno del Presidente Vicente Fox creó el Acuerdo Nacional para el Campo con el objetivo de definir las políticas de desarrollo rural, lo que resultó en un incremento de los beneficios otorgados por PROCAMPO a los agricultores (Yúnez y Barceinas, 2003).

De acuerdo con información oficial, el presupuesto asignado al PROCAMPO equivalió en promedio, para el periodo 1995-2002, a cerca de 4.6% del PIB del sector agropecuario y benefició a 2.8 millones de productores, que representaron 35% de la población dedicada al sector primario, de éstos, se subsidiaron 2.3 millones de ejidatarios y comuneros, que representan 69% del total nacional, asimismo, del total de productores beneficiados en 4.2 millones

de predios, 63% fue apoyado en superficies de dos hectáreas o menos y se cubrió 85% de la superficie sembrada con los diez cultivos principales¹⁸.

Durán (2007) y Sadoulet *et al.* (2001) analizan los efectos del incremento al ingreso, para el periodo 1994 a 1997, como resultado de las reformas, y mencionan que el programa creó un sustancial efecto indirecto a través de la multiplicación de la liquidez recibida, consecuentemente, el apoyo ha tenido un efecto positivo sobre las posibilidades de las familias para invertir en capital humano y físico.

El presupuesto asignado al programa PROCAMPO equivale en promedio, a 4.6% del PIB del sector agropecuario y beneficia a 2.8 millones de productores, 35% de la población dedicada al sector primario, de éstos, se subsidian 2.3 millones de ejidatarios y comuneros, 69% del total nacional, del total de productores beneficiados en 4.2 millones de predios, 63% fue apoyado en superficies de dos o menos has y se cubrió el 85% de la superficie sembrada con los 10 cultivos principales (Carrera, 2012).

Este mismo autor menciona en su investigación que en Sinaloa, de 1994 a 2008, 86 mil 892 agricultores han recibido 18.3 mil millones pesos, 10% del gasto total, calculado en 171 mil millones de pesos, en el estado de Guerrero, 116 mil 498 productores han recibido 4.63 mil millones de pesos, al igual que también subsidia a funcionarios y ex funcionarios locales y federales, narcotraficantes y sus familiares, formando parte del 1% del padrón de privilegiados que han recibido 38 mil 558 millones de pesos.

Siguiendo con la inequidad en la distribución de PROCAMPO, se encuentra que 15 mil productores poseen 1.2 millones de hectáreas y reciben 1,200 millones de pesos; en el caso del estado de Chihuahua, 1% de los productores recibe 21% del apoyo total, esta entidad, con 6.1% ocupa el sexto lugar nacional en cuanto al porcentaje del subsidio total nacional, ocho entidades por lo que se puede encontrar que acaparan el 56.3% del PROCAMPO¹⁹.

¹⁸ Schwentesius *et al.* (2007).

¹⁹ Carrera (2012).

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Investigación

El trabajo está basado en un análisis descriptivo para cumplir con el primer objetivo, analizar mediante la comparación, la tendencia de distribución de los apoyos agrícolas en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, por ende es la primera parte del análisis de resultados, el análisis descriptivo tiene su enfoque en una investigación longitudinal²⁰ que se encarga de analizar en una serie de tiempo, misma que va del 2000 al 2015²¹ en este sentido cabe resaltar el universo de estudio que será el padrón de beneficiarios de PROCAMPO del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, tanto para el ciclo P-V como para el de O-I.

Una vez obtenido el padrón de beneficiarios de PROCAMPO para el periodo en cuestión y de cada uno de los ciclos agrícolas, se procede a hacer la concentración por ejido, ya que el análisis y la evaluación serán a nivel de ejido, siendo estos un total de 56 en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, al igual que las variables obtenidas por localidad se transformarán por ejido, usando el sistema de información geográfico que indique, que localidades pertenecen a cada uno de los 56 ejidos registrados, ya que el municipio cuenta con un total de 87 localidades (INEGI, 2010).

²⁰ Un estudio longitudinal es un tipo de estudio observacional que investiga al mismo grupo de gente de manera repetida a lo largo de un período de años (Philip, 1997).

²¹ Se consideró el año 2015 ya que fue el año en que se elaboró la encuesta para la percepción de los beneficiarios.

3.2 Metodología

El proceso inicial de la investigación se dio por medio de la búsqueda de las variables, mismas que se obtuvieron consultando las páginas de Internet de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) que se da a conocer por medio del Registro Agrario Nacional (RAN) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Como ya se mencionó, el primer objetivo y por ende la primera parte de los resultados se enfocó en un análisis descriptivo de la situación en que se encuentra PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, dicho análisis fue a raíz de estas variables obtenidas (beneficiarios por ejido de PROCAMPO, importe que reciben los beneficiarios, superficie subsidiada y productos agrícolas subsidiados) para el periodo 2000-2012.

Como parte del procesamiento de las variables se plantea la elaboración de índices que ayuden a cumplir el segundo objetivo de la investigación, valorar el impacto que tiene la implementación de PROCAMPO en el municipio de estudio y si se ha generado concentración del subsidio en pocos ejidos; la elaboración de índices se realizara a través de la estandarización o normalización de los valores, denominados valores-Z.

Los valores-Z, permiten usar a la desviación estándar como regla para medir la distancia estadística desde la media, se toma a la media como 0 y a la desviación estándar como 1, se representa como $N(0,1)$, cuando un valor-Z es negativo el dato está bajo la media y cuando es positivo el dato está sobre la media, por lo que si los índices obtenidos oscilan alrededor del 0 indica una distribución uniforme y valores muy alejados del cero indica fuerte concentración del programa PROCAMPO.

A continuación se presentan las formulas requeridas para la estandarización de las variables, la media y la desviación estándar.

Fórmula para estandarización de las variables

$$Z = \frac{x_i - \bar{x}}{\sigma}$$

Donde:

Z = Valor estandarizado

x_i = Cada una de las observaciones

\bar{x} = Valor medio de las observaciones

σ = Desviación estándar

Fórmula para obtener la media

$$\bar{x} = \frac{\sum x_i}{n}$$

Donde:

\bar{x} = Valor medio de las observaciones

x_i = Cada una de las observaciones

n = Total de observaciones

Fórmula para obtener desviación estándar

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Donde:

σ = Desviación estándar

\bar{x} = Valor medio de las observaciones

x_i = Cada una de las observaciones

n =Total de observaciones

Una vez obtenidos los índices que permitieron hacer la valoración del impacto de PROCAMPO para los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, se procedió a la georreferenciación de los índices, a través de un Sistema de Información Geográfico (SIG)²², el software utilizado para este procesamiento es el ArcMap-10, dentro del procesamiento de este software se elaboran mapas temáticos con los índices ya elaborados.

Haciendo uso del software ArcMap-10 se representaron los índices y al mismo tiempo se clasificaron a los ejidos en cinco grupos, utilizando el método de intervalos equivalentes o de igualdad, en el que se dividió el rango de valores de atributos en sub rangos de igual tamaño, de este modo, se especifican los cinco intervalos deseados al software y el método, y por medio del SIG se determinó automáticamente los cortes de clase según el valor del rango. Se programó el sistema para que hiciera la distribución en cinco grupos ya que además de indicar cuáles tienen los mejores y peores niveles, ayuda a conocer cuáles son los que tienen un nivel medio y cuáles se pueden considerar que están en un nivel de transición.

Continuando con el proceso de valoración del impacto de PROCAMPO se elaboró un instrumento para obtener de los beneficiarios de PROCAMPO su percepción del programa al igual que conocer su nivel socio económico. El cuestionario se aplicó a una muestra que se describe a continuación.

²² Olaya (2012) define un SIG como un modelo informatizado del mundo real, descrito en un sistema de referencia ligado a la tierra, establecido para satisfacer unas necesidades de información específicas respondiendo a un conjunto de preguntas concreto. En este contexto, también el autor define un SIG, basándose en el tipo de información que maneja, y de esta forma los define como una base de datos computarizados que contiene información espacial.

3.3 Muestreo

Dentro de las muestras probabilísticas se encuentra la muestra aleatoria simple, en esta muestra, todas y cada una de las unidades del universo, registradas para los efectos de su selección en el marco de muestreo, tiene la misma probabilidad de ser incluida en la muestra, después de que cada unidad ha sido numerada, se procede a la selección del número de unidades señaladas por el tamaño de la muestra y utilizando una tabla de números al azar o mediante la generación de números aleatorios por el computador (Briones, 1996).

Ya que se tuvo el padrón de beneficiarios de PROCAMPO se consideró por tal motivo una muestra aleatoria simple con la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{NE^2 + Z^2 pq}$$

Donde:

n = es el tamaño de la muestra;

Z = es el nivel de confianza;

p = es la variabilidad positiva;

q = es la variabilidad negativa;

N = es el tamaño de la población;

E = es la precisión o el error.

La confianza o el porcentaje de confianza es el porcentaje de seguridad que existe para generalizar los resultados obtenidos, esto quiere decir que un porcentaje del 100% equivale a decir que no existe ninguna duda para generalizar tales resultados, pero también implica estudiar a la totalidad de los casos de la población. Para evitar un costo muy alto para el estudio o debido a que en ocasiones llega a ser prácticamente imposible el estudio de todos los casos, entonces se busca un porcentaje de confianza menor, comúnmente en

las investigaciones sociales se busca un 95%²³, dado que se toma un porcentaje de confianza del 95%, se calcula el valor de Z de tablas donde se obtiene el valor de 1.96. Esto quiere decir que $P(-1.96 < z < 1.96) = 0.95$.

La variabilidad es la probabilidad (o porcentaje) con el que se aceptó y se rechazó la hipótesis que se quiere investigar en alguna investigación anterior o en un ensayo previo a la investigación actual, el porcentaje con que se aceptó tal hipótesis se denomina variabilidad positiva y se denota por p y el porcentaje con el que se rechazó se la hipótesis es la variabilidad negativa, denotada por q, p y q son complementarios²⁴, es decir, que su suma es igual a la unidad: $p+q=1$, además, cuando se habla de la máxima variabilidad, en el caso de no existir antecedentes sobre la investigación (no hay otras o no se pudo aplicar una prueba previa), entonces los valores de variabilidad es $p=q=0.5$.

Para sacar el tamaño de muestra de la encuesta a realizar se tomó como tamaño de la población a los productores beneficiarios de PROCAMPO para el ciclo O-I 2012 del municipio de Santiago Ixcuintla, siendo estos un total de 5,314, se toma este ciclo ya que en el de P-V se encontraron a 1,278 beneficiarios de entre los cuales gran parte también son beneficiarios en el ciclo O-I.

El error o porcentaje de error equivale a elegir una probabilidad de aceptar una hipótesis que sea falsa como si fuera verdadera, o la inversa: rechazar a la hipótesis verdadera por considerarla falsa, al igual que en el caso de la confianza, si se quiere eliminar el riesgo del error y considerarlo como 0%, entonces la muestra es del mismo tamaño que la población, por lo que conviene correr un cierto riesgo de equivocarse, se toma por tal motivo el 5% de error.

Sustituyendo los valores obtenemos:

$$n = \frac{(1.96^2)(0.5)(0.5)(5314)}{(5314)(0.05^2) + (1.96^2)(0.5)(0.5)} = 358.26$$

²³ Spiegel y Stephens (2009)

²⁴ Spiegel y Stephens (2009)

Donde:

$$n = 358.26$$

$$Z = 1.96$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$N = 5,314$$

$$E = 0.05$$

Se buscó con la implementación de la encuesta, tener información de todos los ejidos con beneficiarios del programa PROCAMPO de manera uniforme, por lo que una vez obtenido el tamaño de muestra de 358.26 a través de la fórmula de muestreo aleatorio simple, se dividió entre los 53 ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla con beneficiarios de PROCAMPO para poder tener el tamaño de muestra de cada uno de los ejidos.

$$n = \frac{358.26}{53} = 6.76$$

Ya que no se puede encuestar a 6.76 personas por ejido, se encuestó a siete beneficiarios por ejido, por tal motivo para obtener el tamaño real de la muestra se hace la siguiente multiplicación:

$$n = (7)(53) = 371$$

De este modo el tamaño real de la muestra del municipio es de 371.

Una vez obtenido el tamaño de muestra de manera probabilística se analizó la implementación, la cual será de acuerdo al tipo de muestreo no probabilístico denominado bola de nieve o de cadena, en este método se localiza a algunos individuos, los cuales conducen a otros, y estos a otros, y así hasta conseguir

el tamaño de muestra ya mencionado de siete beneficiarios por ejido, este tipo de muestreo se emplea muy frecuentemente cuando se hacen estudios con poblaciones "marginales", delincuentes, sectas, determinados tipos de enfermos, etc. Por lo que en este caso se considera el más adecuado ya que no se conoce el domicilio de los beneficiarios de cada ejido.

La encuesta está estructurada en seis bloques de preguntas para obtener la percepción de los beneficiarios del programa PROCAMPO, siendo éstos los siguientes: datos personales con siete preguntas, caracterización del cultivo o parcela con diez, subsidios con seis, PROCAMPO con ocho, complementariedad de la agricultura con uno y social con cinco, en el anexo 1 se presenta el cuestionario elaborado.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Descripción de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla

Santiago Ixcuintla es el municipio que concentra la mayor superficie subsidiada por el programa PROCAMPO en el estado de Nayarit, esto se puede ver reflejado en la figura 2 en la que se aprecia el estado de Nayarit dividido por municipios para los años 2000 y 2012. El municipio en cuestión concentra el subsidio junto con el municipio de Tecuala, pero es Santiago Ixcuintla el que en los dos años concentró el mayor número de hectáreas ya que en el año 2000 tenía subsidiadas 32,145.38 hectáreas y en el 2012 31,044.46 hectáreas mientras que para los mismos años, Tecuala tenía subsidiadas un total de 27,533.00 y 25,470.30 hectáreas, en conjunto, los dos municipios concentran el 29.5% del total del estado del año 2012, cabe señalar que representa la suma de los dos ciclos agrícolas (P-V y O-I) siendo el municipio Santiago Ixcuintla el que para el 2012 tenía el mayor número de hectáreas subsidiadas en el ciclo O-I con 25,748.62 hectáreas y en el ciclo P-V del mismo año el municipio Santa María es el que más hectáreas subsidiadas concentró con 11,819.42 hectáreas.

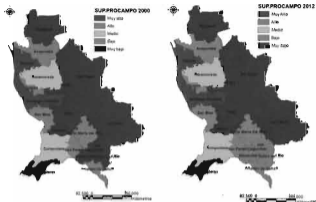


Figura 2: Distribución de PROCAMPO en el estado de Nayarit, 2000-2012
 Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

4.1.1 Beneficiarios

El municipio de Santiago Ixcuintla cuenta con mayor producción agrícola en el estado, siendo la producción de O-I la predominante, así mismo éste ciclo agrícola es sobresaliente al analizar la situación de PROCAMPO; para el 2012 O-I concentraba el 25.31% de los beneficiados del programa a nivel estatal, mientras en el ciclo P-V tan sólo concentra 6.15% de ellos, situación que se puede ver clara en la figura 3 donde se muestra la tendencia los beneficiarios de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, del mismo modo se aprecia que el crecimiento para este periodo fue mínimo, en el ciclo P-V pasó de 1,015 a 1,278 lo que representa un crecimiento del 26% y en el ciclo O-I pasó de 4,887 a 5,314 siendo éste tan sólo el 9% de crecimiento, en el ciclo P-V del 2005 se puede apreciar que fue el año con más beneficiarios con 1,450 y para el ciclo O-I fue en el 2011 llegando a los 5,706, estos crecimientos no sólo se ven a nivel local ya que al mismo tiempo fueron los años en que esos ciclos a nivel estatal presentan los mayores niveles.

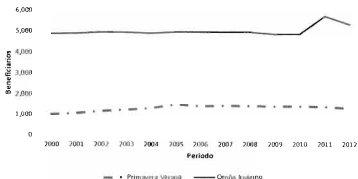


Figura 3: Beneficiarios de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2012

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA.

Según el padrón de registrados, para noviembre de 2014 en la Registro Agrario Nacional (RAN), el municipio de Santiago Ixcuintla tenía un total de 10,569 ejidatarios, lo que indica que el 12% de los ejidatarios mantenían PROCAMPO en 2012 para el ciclo P-V y en el ciclo O-I de éste mismo año, el 50.28%.

Con respecto a los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla con mayor beneficiarios, se encuentra el ejido de Vado del Cora, que para el ciclo 2012 P-V concentró a 102 beneficiarios, mientras que el padrón de PROCAMPO reconoce a cuatro ejidos en este ciclo con tan sólo un beneficiario por ejido (Pozo de Villa, Pueblo Nuevo, El Papalote y Cerritos), en el ciclo 2012 O-I se pudo localizar a los ejidos de, Mexcaltitán, San Andrés y Sentispac, que en conjunto concentran a 1,345 beneficiarios, de igual forma que se puede identificar que seis ejidos cuentan con 60 beneficiarios en conjunto.

4.1.2 Importe

El ciclo O-I tiene mayor subsidio por parte del programa PROCAMPO a nivel estatal, con relación al importe de los beneficiarios, éste ciclo tuvo un crecimiento de 14.7%, por lo que pasó de \$21'625,334.68 a \$24'795,921.06,

para el ciclo P-V también ya se ha venido apreciando como el ciclo con mayor crecimiento, en este sentido se aprecia un crecimiento del 77.6%, pasando de \$3'383,770.96 a \$6'008,560.50. Los años que presentaron mayor importe son para el ciclo P-V el 2010, con \$6'552,557.43 y para el O-I el 2005, con \$27'766,735.80, mientras que a nivel estatal fueron 2009 P-V y 2005 O-I, ver figura 4.

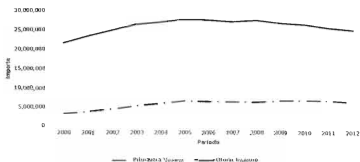


Figura 4: Importe recibido de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2012

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA.

Analizando los ejidos que concentran mayor importe otorgado por PROCAMPO sobresalen para el ciclo 2012 O-I Mexcaltitán y Sentispac, que en conjunto obtuvieron \$6'048,342.99 y en el ciclo 2012 P-V Toro Mocho, Vado del Cora y Sauta sumando \$1'155,183.80. Mientras que los ejidos con menor importe recibido para el ciclo 2012 O-I fueron Paso Real de Cahuiya y Cantón de Lozada sumando \$22,823.10, y en el ciclo 2012 P-V El Papalote y Cerritos que recibieron menos de \$1,500.00 cada uno, esta asimetría en la distribución se vislumbra a nivel ejidatario ya que en el ciclo 2012 O-I se localizaron a dos personas que en conjunto recibieron más de \$170,000.00 y en este mismo ciclo a tres personas que en conjunto recibieron menos de \$100.00, para el ciclo 2012 P-V se observa también cómo dos personas concentran casi \$110,000.00 y tres beneficiarios que recibieron menos de \$1,000.00 cada uno.

4.1.3 Superficie

En relación a la superficie que se vio beneficiada por el programa PROCAMPO se encuentra que el 5.81% del ciclo 2012 P-V del estado fue para Santiago Ixcuintla y el 25.61% del ciclo 2012 O-I; en relación del total de tierras agrícolas del municipio, el 4.6% tuvo PROCAMPO en el ciclo 2012 P-V y el 22.4% en el ciclo 2012 O-I. Se puede observar en la figura 5 que la superficie de tierras que obtuvieron PROCAMPO del ciclo O-I se fue a la baja en el periodo con el 7% mientras que la curva del ciclo P-V alcanzó un crecimiento del 22%, teniendo sus puntos más altos el ciclo P-V en 2005, cuando se beneficiaron a 6,247 has y en el ciclo O-I fue en el 2003 con un total de 29,265 has, se distingue como para el 2012 los dos ciclos se fueron a la baja, ya que el ciclo P-V llegó a las 5,296 has y el ciclo O-I, a las 25,759 has.

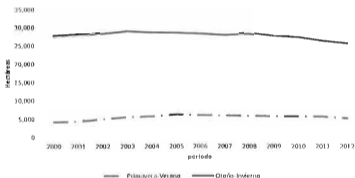


Figura 5: Superficie subsidiada por PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2012

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA.

Analizando las asimetrías que guarda la distribución del subsidio se puede identificar cómo los ejidos de Mexcaltitán y Sentispac en conjunto suman un total de 6,280 has beneficiadas para el ciclo 2012 O-I y en el ciclo 2012 P-V son los ejidos de Toro Mocho y Sauta los que tienen mayor concentración, sumando 750 has, por su parte se identifican los ejidos de Cantón de Lozada y Paso Real

de Cahuipa, que suman en el ciclo 2012 O-I 23.7 has subsidiadas y el ciclo 2012 P-V que sumando las has subsidiadas en cuatro ejidos llegan tan sólo a 6.5 has, esta misma desigualdad mostrada por algunos ejidos se identifica en algunos actores ya que se encontró que tres personas concentraron el subsidio de 247 has en el ciclo 2012 O-I y en este mismo ciclo se puede ver cómo 865 personas solamente recibieron el subsidio por menos de dos hectáreas cada uno, para el ciclo P-V del mismo año se identifica a dos personas que suman 114 has subsidiadas y al igual que en el anterior ciclo se ve cómo muchas personas reciben el subsidio por pocas hectáreas, ya que se identifican a 214 personas que recibieron el apoyo por menos de dos has.

En la figura 6 se aprecia el municipio de Santiago Ixcuintla dividido en cinco niveles, los cuales hacen relación al porcentaje de hectáreas con PROCAMPO del total de hectáreas agrícolas que tiene cada ejido, el nivel muy alto está conformado por tres ejidos siendo estos: La Fortaleza, Puerta de Mangos y Miguel Hidalgo, con un porcentaje que va de 0.61% a 0.75%, el nivel alto está conformado por 11 ejidos los cuales son: Pozo de Ibarra, Cerritos, El Solorceño, Sauta, Campo de los Limones, Patroneño Número 1, El Botadero, Los Otates, Patroneño Número 2, Cañada del Tabaco y Sentispac, con porcentajes que van de 0.47% a 0.60%, el nivel medio va de 0.33% a 0.46% integrado por siete ejidos los cuales son: El Puente, Mexcalitán, La Guinea, Santiago Ixcuintla, El Corte, Pueblo Nuevo y Villa Hidalgo, el nivel bajo está integrado por 13 ejidos los cuales son: Pantano Grande, Valle Morelos, Valle Zaragoza, Amapa, Cuautla, El Limón, La Presa, Gavilán Chico, Pozo de Villa, Yago, San Isidro, Toro Mocho y Gavilán Grande, en el nivel muy bajo integrado por los 19 ejidos con menor porcentaje de PROCAMPO en relación al total de hectáreas agrícolas está: Acaponetilla, Santa Cruz, El Cantón, Peñasquillo, Ojos de Agua, Juan Escutia, Capomal, Paso Real de Cahuipa, El Tambor, Puerta Azul, Acatán de las Piñas, Emerita, Valle Lerma, El Tizate, Las Higueras, Villa Juárez, Vado del Cora, Corral de Piedra, San Andrés, con porcentajes que van de 0.04% a 0.18%.

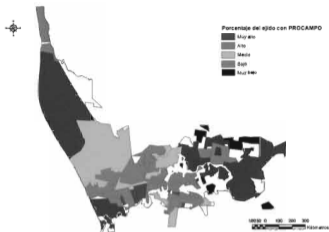


Figura 6: Porcentaje de PROCAMPO por ejido en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012

Fuente: Elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

4.1.4 Cultivos

Como se aprecia en la figura 7, el número de cultivos subsidiados en el municipio para el año 2012 fueron 26 en P-V y 25 en O-I siendo un total a nivel estatal de 46 y 45 respectivamente, no se encuentra una fuerte variación en el número de cultivos, los cultivos con mayor extensión son: frijol con 8,529.22 has, sorgo con 2,566.08 has, maíz con 2,446 y tomate con 2,170.01 has. Al igual que se identifican productos como: melón con 7.55 has, papaya con 6.73 has, plantaciones forestales con 4.26 has y cacahuate con 2 has esto para el ciclo 2012 O-I y en el ciclo 2012 P-V los que sobresalen son: pastos con 1,441.33 has, sorgo con 1,206.12 has, mango con 676.24 has y maíz con 655.36 has al igual que los que tienen menor representación son: el agave, el café y litchi con dos hectáreas cada uno así como el ajonjolí con 1.40 has y piña con una hectárea solamente por todo el municipio.

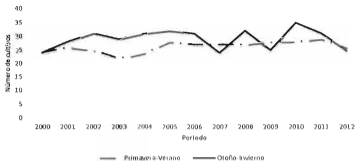


Figura 7: Número de cultivos subsidiados por PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000-2012

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA.

4.2 Valoración del impacto de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit

En la figura 8 se aprecia la ubicación de los 53 ejidos con PROCAMPO de los 56 ejidos que conforman el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.



Figura 8: Ejidos con PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

En el primer análisis se encuentran las hectáreas subsidiadas con PROCAMPO por ejido, sumando lo referente a cada uno de los ciclos agrícolas (O-I y P-V) donde la media por ejido para el año 2000 es de 561.50 has con una desviación estándar de 750.10.

En la figura 9 se puede observar la distribución del índice de superficie subsidiada por PROCAMPO para los 53 ejidos para el año 2000, de acuerdo a la clasificación de 5 clases con intervalos equivalentes, se aprecia en el rango

de nivel muy alto el grupo donde están los ejidos con mayor superficie subsidiada, en el que se encuentra solamente el ejido de Mexcaltitán que presenta un índice de 4.71 que multiplicado por la desviación estándar y sumando el valor de la media da un total de 4,094.47 has, de las cuales 4,021 corresponden al ciclo O-I.

En el grupo con el segundo nivel de mayor número de hectáreas subsidiadas, se identifica solamente al ejido de Sentispac con un índice de 3.47 que representa 3,164.35 has, así en el nivel medio no existe ningún ejido, para el nivel bajo hay nueve ejidos que van de 0.46 a 1.44 y para el nivel más bajo donde se puede decir que el apoyo llega a muy pocas parcelas con un índice que va del -0.74 a 0.35 equivalente de 6.43 a 824.04 has se encuentran el mayor número de ejidos siendo estos un total de 42, en este grupo el ejido con el índice menor es La Guinea que tiene un índice de -0.74 equivalente a 6.43 has.

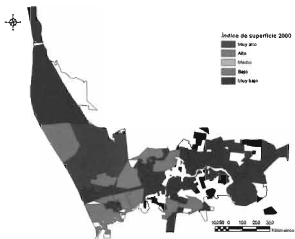


Figura 9: Índice de la superficie de PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

Con el objetivo de ver el cambio presentado del año 2000 al 2012 se realizó el mismo proceso de análisis de variables para el año 2012, donde la media por ejido es de 541.12 hectáreas con una desviación estándar de 684.39, teniendo como resultado la figura 10, en este año el grupo con el mayor número de hectáreas está conformado por Mexcaltitán y Sentispac con un índice de 4.33 y 3.83 respectivamente, equivalente a 3,504.53 y 3,162.33 has; en el grupo con el segundo nivel de mayor número de hectáreas subsidiadas no se encuentra ningún ejido y en el nivel medio se observa el ejido San Andrés con un índice de 1.52 equivalente a 1,581.40 has; la cuarta clasificación está integrada por nueve ejidos y en el último nivel, por 41 ejidos.

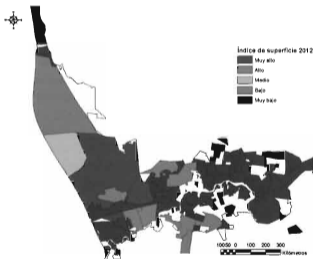


Figura 10: Índice de la superficie de PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

Las variaciones en la distribución encontradas del 2000 al 2012 son: la media y la desviación estándar se reducen en el 2012, lo que indica un menor número de hectáreas subsidiadas, el ejido de Mexcaltitán presenta una reducción en el

número de hectáreas para el año 2012 viéndose representado en la reducción del índice de 4.71 a 4.33, el ejido de Sentispac pasa del año 2000 del rango de nivel alto al rango de nivel muy alto en 2012, dejando sin ejidos el rango de nivel alto y el ejido San Andrés pasa de estar en el rango de nivel bajo en 2000, a estar en el rango de nivel medio en 2012, por lo que el rango de nivel muy bajo pasó de 42 a 41 ejidos.

Continuando con el análisis, el índice de beneficiarios PROCAMPO del año 2000, la media por ejido es de 107 beneficiarios con una desviación estándar de 104.85; en la figura 11 se aprecia el rango de nivel muy alto, el grupo donde están los ejidos con mayor número de beneficiarios PROCAMPO, en el que se encuentran San Andrés con un índice de 3.45 equivalente a 469 beneficiarios, Mexcaltitán con un índice de 3.15 equivalente a 437 beneficiarios y Sentispac con un índice de 2.82 que equivale a 403 beneficiarios.

En el rango de nivel alto, está solamente el ejido Pozo de Ibarra con un índice de 2.00 equivalente a 317 beneficiarios, en el rango de nivel medio se encuentran Cañada del Tabaco y Villa Juárez con un índice de 0.96 cada uno que equivale a 208 beneficiarios y Puerta de Mangos con 0.91 equivalente a 202 beneficiarios, en el nivel bajo se encuentran 12 ejidos con índices que van de 0.88 a 1.74 y para el nivel más bajo con índices que van del -0.98 a 0.01 se encuentran el mayor número de ejidos siendo estos un total de 34, en éste grupo el ejido con el índice menor es La Guinea que tiene un índice de -0.98 equivalente a cuatro beneficiarios correspondientes al ciclo P-V.

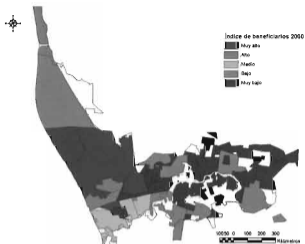


Figura 11: Índice de beneficiarios de PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

El índice de beneficiarios de PROCAMPO para el año 2012, presenta que la media por ejido es de 120 beneficiarios con una desviación estándar de 117.72, teniendo como resultado la figura 12, en este año el grupo con el mayor número de beneficiarios está conformado por San Andrés, Sentispac y Mexcaltitán con índices del 3.48, 3.09 y 3.03 respectivamente, el nivel alto sigue sin tener ejidos registrados, el nivel medio lo integran los ejidos de Pozo de Ibarra, Cañada del Tabaco, Puerta de Mangos y Santa Cruz con índices que van del 1.15 a 1.57; en el rango de nivel bajo se encuentra un total de 13 ejidos y en el rango de nivel muy bajo, 33 ejidos.

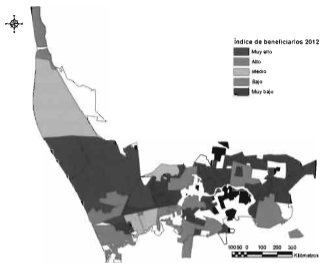


Figura 12: Índice de beneficiarios de PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

Las variaciones en la distribución encontradas de 2000 a 2012 son: la media y la desviación estándar aumentaron para el 2012 lo que indica que aumentó el número de beneficiarios en el último año, el ejido de Pozo de Ibarra baja en el 2012 al nivel medio y queda sin ejidos el nivel alto, Villa Juárez pasa del nivel medio al nivel bajo y Santa Cruz sube del nivel bajo al medio, el rango de nivel muy bajo pasa de 34 a 33 ejidos ya que el ejido La Presa tiene un aumento en el número de beneficiarios pasando de 90 a 128.

Para el año 2000 el importe otorgado por hectárea era de \$778.00 sin importar el ciclo y el régimen hídrico (temporal y de riego), por lo que al generar el índice de importe para este año resulta ser igual al índice de superficie, para el año 2012 el importe otorgado por PROCAMPO varía con relación al régimen hídrico y al ciclo agrícola, el ciclo O-I en sus dos regímenes hídricos otorga \$963.00, monto similar del régimen hídrico de riego del ciclo P-V y es en el régimen

hídrico de temporal para el ciclo P-V donde el importe es mayor, siendo un total de \$1,300.00 por hectárea, una vez elaborado el índice de importe para el año 2012 se aprecia que la variación con el 2000 es mínima, ya que el régimen hídrico de temporal del ciclo P-V correspondiente al importe de \$1,300.00 por hectárea, sólo representa el 16% del total del importe percibido en el municipio para el año 2012 (ver figura 13) y el índice generado sigue la misma tendencia del índice de superficie del mismo año.

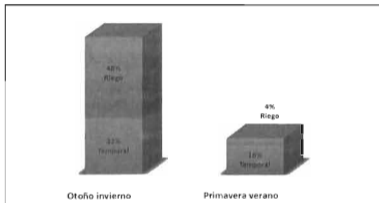


Figura 13: Régimen hídrico de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

Las variaciones son mínimas de un año a otro, al igual que se puede ir observando una tendencia de cuales ejidos están teniendo mayor concentración de subsidios y en qué zonas se encuentran esos ejidos, por tal razón se genera un índice en el que se concentran los anteriores índices analizados, este nuevo índice se le denomina índice general PROCAMPO y es la concentración del índice de superficie de beneficiarios y dada su pequeña variación en el año 2012 se toma en cuenta también el índice de importe, se genera un índice por año, lo que arroja una valoración por ejido para cada uno de los años analizados, de esta forma ya se puede hacer con mayor claridad una

evaluación de la distribución de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

En la figura 14 se puede observar la distribución del índice general PROCAMPO para el año 2000, se aprecia el rango con nivel muy alto integrado por los ejidos Mexcaltitán y Sentispac con un índice de 4.19 y 3.26 respectivamente; en el grupo con el segundo nivel de mayor subsidio no se encuentra ningún ejido; el nivel medio está integrado por los ejidos de San Andrés, Pozo de Ibarra y Puerta de Mangos con índices que van del 1.24 a 2.09; en el nivel bajo se encuentra un total de 10 ejidos y en el nivel muy bajo, 38 ejidos, en éste grupo el ejido con el índice menor es La Guinea que tiene un índice de -0.82.

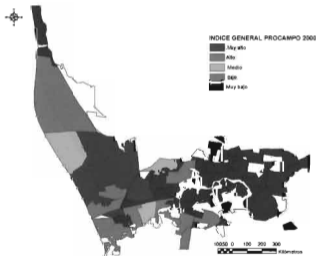


Figura 14: Índice general PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2000

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

En la figura 15 se representa la distribución del índice general PROCAMPO para el año 2012 y se puede ver como se mantiene la concentración en muy pocos ejidos, en este año el grupo con el mayor subsidio por parte de PROCAMPO está conformado por Mexcaltitán y Sentispac con un índice de 3.88 y 3.58 respectivamente, en el segundo nivel de mayor concentración de PROCAMPO, se identifica solamente al ejido de San Andrés con un índice de 2.20, en el nivel medio se observa el ejido Puerta de Mangos con un índice de 1.32, el rango con el nivel bajo está integrada por un total de 11 ejidos y en el rango de nivel muy bajo, 38 ejidos.

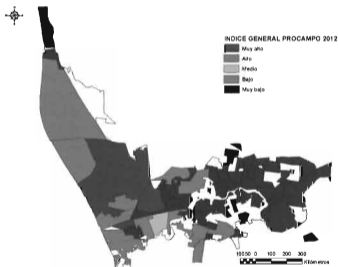


Figura 15: Índice general PROCAMPO en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2012

Fuente: elaboración propia con datos de SAGARPA, 2013.

Las variaciones en la distribución del índice general PROCAMPO encontradas del 2000 al 2012 son: un rango menor en los índices de los ejidos con mayor y menor concentración de PROCAMPO, el rango de nivel medio se divide y San

Andrés se posiciona en el rango de nivel alto de concentración, Pozo de Ibarra baja al rango de nivel bajo, en el grupo muy bajo siguen los mismos ejidos pero ahora el ejido con el índice menor es Ojos de Agua con -0.76 y el ejido La Guinea que tenía el índice menor en el año 2000 mejora y pasa de tener en el año inicial -0.82 a -0.44 para el año 2012.

A modo de conclusión se encontró que hay una fuerte concentración de PROCAMPO en los ejidos de Mexcaltitán, Sentispac y San Andrés, en conjunto los 3 ejidos agruparon para el 2012 un total de 8,248 has correspondientes a 1,488 beneficiarios que recibieron alrededor de \$8'035,437.00, equivalente al 28% del monto total percibido en todo el municipio, esto hace que la mayoría de los ejidos reciban una cantidad menor del programa, de igual forma se aprecia que en todos los mapas, la zona costera del municipio es la que recibe mayor subsidio, y que la zona centro menor nivel de apoyo.

Otro factor clave para analizar es el tipo de cultivo que se produce en cada ejido ya que el programa PROCAMPO no llega a todo los ejidatarios, alcanzando principalmente a los que producen productos alimentarios de subsistencia como lo son los granos básicos de frijol, maíz, sorgo, y en la zona centro del municipio es la zona con mayor producción de tabaco, en el análisis realizado de los productos subsidiados se encontraron que en efecto eran los granos los productos con mayor apoyo y tabaco se posicionó en un nivel medio de apoyo ya que no es un producto que PROCAMPO marcó en un inicio dentro de su padrón de productos subsidiados.

Es bien sabido que por la estructura misma del programa, el apoyo se concentra en los grandes productores, lo cual ha acrecentado las desigualdades entre los diferentes tipos de agricultores, "le dan más al que más tiene", de esta manera la desigualdad entre ejidos indica una mala distribución del programa PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla.

4.3 Características de los beneficiarios de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit

4.3.1 Los agricultores en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit

El municipio de Santiago Ixcuintla está conformado por 56 ejidos de los cuales se encuestaron 53 con beneficiarios del programa PROCAMPO, los tres ejidos que no formaron parte de la muestra son: San Cayetano, Mojarritas y El Papalote, en los dos primeros no se encontraron ejidatarios registrados en el programa y el último para los años 2012 y 2013 sólo contaban con un beneficiario en cada año, por cuestiones metodológicas se aplicaron siete cuestionarios por ejido a personas beneficiarias de PROCAMPO.

La edad promedio de los agricultores encuestados es de 66 años, con edades que van desde los 29 a los 94 años, lo que indica que son personas que tienen una vida dedicada a la agricultura, al preguntar el tiempo que tienen dedicándose a esta actividad, su respuesta era "desde que era niño me tocaba ayudarle a mi padre", y con relación al tiempo que tienen cultivando por su cuenta se obtuvo una media de 33 años, las mujeres beneficiarias encuestadas (18% del total de los encuestados) son en su gran mayoría de edad avanzada, que se convirtieron en ejidatarias a raíz de la herencia que les dejó su esposo, en promedio se encontró que un 54% de los ejidatarios se encuentran casados, un 16% estar en unión libre, 25% viudos y el 5% restante solteros o divorciados.

Analizando el nivel académico de los ejidatarios en cuestión se pudo encontrar que el 57.7% (figura 16) solamente cursó la primaria, y la mayoría comentó sólo haber llegado hasta tercer año, ya que tenían que trabajar desde muy chicos y que la situación económica de la familia no les permitía seguir estudiando, el 2.2% contestó haber cursado una carrera profesional de entre las que sobresalen, ingeniero agrónomo y maestro, siendo las personas más jóvenes las que respondieron tener un nivel académico mayor.

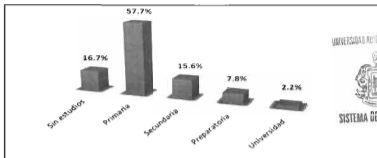


Figura 16: Escolaridad presentada por los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

Se analizó el nivel académico logrado de los hijos de los beneficiarios, situación que hace reflexionar que los hijos contaron con mayores posibilidades de estudio, siendo un 36% los que mencionan haber llegado a nivel secundaria, un 24% preparatoria y el 21% cuenta con una carrera profesional, dejando con el 16% los que sólo estudiaron la primaria, menos del 3% mencionó no tener estudios, de los cuales se encuentran los niños menores de cinco años y personas que respondieron tener hijos con alguna discapacidad que les impide estudiar.

Con respecto a los hijos de los ejidatarios que tienen una carrera profesional se detectó que las carreras predominantes fueron: ingenieros agrónomos, maestros, enfermeras, administradores y abogados; un problema predominante en los hijos que tienen una carrera, es el hecho de no ejercer su profesión, en su mayoría son personas que se desarrollan en actividades agrícolas, en el caso de las mujeres, decidieron dedicarse a las labores domésticas.

El ingreso promedio de los encuestados es de \$2,648.38, encontrando que el 43.7% de los ejidatarios tiene un ingreso que va de los \$1,501.00 a los \$3,000.00 (figura 17) seguido por el 25.3% que mencionó tener un ingreso menor o igual a \$1,500.00, el 70% respondió no tener un trabajo

complementario que les ayude con el ingreso familiar, por lo que al cuestionar cuál era el ingreso mensual respondieron no tener una idea de cuánto, ya que sólo viven de los apoyos que logran recibir por parte del gobierno.

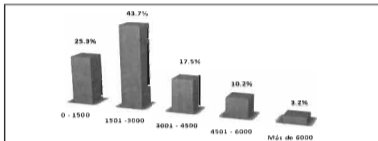


Figura 17: Ingreso mensual de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

No es de sorprender que casi el 70% de los encuestados tiene un ingreso menor a los \$3,000.00, ya que son personas de la tercera edad que tienen dificultad para trabajar, el 33% mencionó tener pensión por parte del IMSS, ya que durante todo el tiempo que trabajaron para la empresa tabacalera pagaron el seguro social, algunos como productores de tabaco, otros como parte del personal de oficina y algunas más mencionaron tener la pensión como herencia que les dejó su esposo al morir, la pensión recibida varía de acuerdo a la situación por la cual la obtuvieron, en su mayoría reciben \$2,200.00 al mes por haber sido productores, en el caso de las señoras que respondieron tener pensión de viudez por un monto de \$1,800.00, mientras que otros hicieron referencia que era de \$2,000.00 ya que se los dieron por discapacidad o por ser trabajadores de oficina.

Otra fuente de ingreso que tienen los agricultores de edad avanzada es a través del programa 70 y más, en el que reciben \$1,160.00 cada dos meses, el 51% respondió tener este subsidio social, en el caso de muchas de las familias este

ingreso se considera significativo y parte esencial del ingreso, al haber dos personas en la familia el apoyo se convierte en \$2,320.00 cada dos meses.

Como todo programa, no todo los beneficiarios quedan satisfechos y en este programa algunas de las personas respondieron que al inicio a todos se los daban y en los últimos años se excluyó a los que recibían pensión del IMSS y los que lograron hacer su registro al comienzo siguieron teniendo la pensión del IMSS y el programa de 70 y más, las personas que estaban próximas a cumplir los 65 años se sentían contentas, ya que el programa 70 y más se había ampliado a los 65 años y ya podrían recibir cada dos meses un ingreso adicional, cabe señalar que adicional al programa 70 y más está el programa Prospera, anteriormente llamado Oportunidades que se convierte en un ingreso adicional para las familias de bajos recursos.

La figura 18 muestra cómo el 30% respondió tener una fuente de ingresos adicional, siendo el comercio la predominante con 10%, seguida por aquéllos que complementan su ingreso con actividades ganaderas y renta de maquinaria agrícola con 7% y 5% respectivamente, en la zona costera como lo son los ejidos de Toro Mocho, Santa Cruz, Mexcaltitán, San Andrés y Cuautla la actividad complementaria predominante es la pesca, logrando llegar al 4%, actividad que no realizan todo el año pero que se convierte en la principal fuente de ingresos.

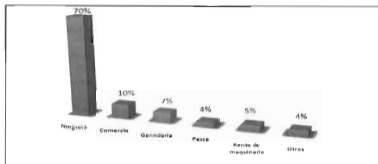


Figura 18: Actividades complementarias de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

Algunas de las familias mencionan que sus ingresos son la base del apoyo económico que reciben por parte los hijos que en palabras de ellos "son quienes los mantienen", el 14% respondió recibir remesas provenientes de Estados Unidos que les mandan sus hijos, al cuestionar el monto recibido, la respuesta fue que no era un monto fijo, que va de los 50 a los 100 dólares mensuales.

El 100% de los encuestados mencionaron contar con vivienda propia, pero en su gran mayoría son casas que cubrían sólo las necesidades básicas, con piso de cemento y el cuarto de cocina se utiliza como dormitorio, el 80% cuenta con agua potable pero con un servicio de muy mala calidad, en promedio las viviendas habitadas por tres personas.

4.3.2 Características de la agricultura en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit

El municipio de Santiago Ixcuintla es una región minifundista, como se puede ver en la figura 19, el 53% de los agricultores encuestados mencionó tener un máximo de cinco has, seguido por el 26% que va de 5.1 a 10 has, con respecto

a los que mencionaron tener más de cinco has hacían referencia que era en diferentes bloques de dos o tres has; se identificaron personas que sólo poseen 0.5 has y quienes tienen hasta 43 has, se encontró que la cantidad de hectáreas va de la mano con el equipamiento agrícola, a pesar de que el 81% respondió utilizar maquinaria agrícola para hacer los trabajos del campo sólo el 34.2% dijo contar con maquinaria, por lo que el 65.8% de los encuestados mencionan no tener.

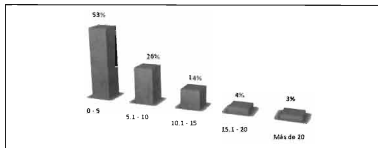


Figura 19: Hectáreas agrícolas de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

En la figura 20 se observa cómo es la distribución en los siete niveles de equipamiento agrícola, de las personas que respondieron contar con implementos agrícolas fueron los que tienen 1 tractor con implementos básicos y 1 tractor con implementos básicos más un equipo de riego, los que predominaron con 13.2%, cada uno del total de la muestra.

Las personas que mencionaron estar en los niveles 2, 3, 4 y 5 fueron en su gran mayoría personas que contaban con tractores e implementos muy viejos, y que constantemente están en reparación, al igual que los implementos utilizados no son de gran calidad, mientras que los agricultores del nivel 6 y 7 son personas que cuentan con los mejores tractores, implementos nuevos como las sembradoras de precisión que ayudan a tener una mejor siembra y que se ve reflejado en mayor rendimiento.

Las personas que respondieron tener un nivel alto de maquinaria agrícola eran al mismo tiempo las personas que respondieron tener una cantidad mayor de hectáreas agrícolas, el ejido de Sauta fue el único en el que cuatro de las siete personas encuestadas mencionaron estar en el nivel siete, mientras que ocho ejidos respondieron no contar con implementos agrícolas y tenían que recurrir a la renta con aquellos vecinos que si tienen, al igual que el cultivo principal es el pasto y la mayoría de los trabajos se realizan de manera manual.

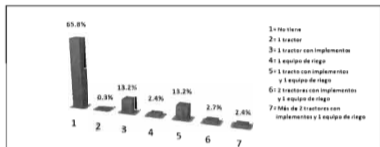


Figura 20: Equipamiento agrícola de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

Se encontró que el ciclo O-I es el predominante en el municipio con un 65%, seguido por los cultivos perenes con 24%, fueron pocos los ejidatarios que realizan doble ciclo de cultivo, sobresaliendo el ejido de Sauta donde se alterna el arroz que es el cultivo predominante, con el maíz; el 65% de los encuestados hacen uso de la mano de obra familiar esto a raíz de que la gran mayoría son personas con pocas hectáreas agrícolas, el 71% de los ejidatarios mencionan que hay actividades como el arranque del frijol, el ensarte del tabaco, el corte del mango, de la caña y tomate, donde a pesar de que la familia es la que colabora es necesario contratar jornaleros que ayuden para facilitar el trabajo.

El promedio de edad de los encuestados es de 66 años lo que indica que estamos en presencia de personas que por su edad es muy común que sufran de enfermedades, situación que les impide desempeñarse en el trabajo

agrícola, razón por la que en algunos de los casos dejan a los hijos que sean los encargados de trabajar las tierras que tienen; otros más optan por rentar las tierras (16% de los encuestados) para tener un ingreso ya fijo al año, la renta de la tierra varía de \$5,000.00 a \$6,000.00 por hectárea, de acuerdo al lugar en el que se encuentren.

Una situación adicional a la edad y las enfermedades que obligan a algunos ejidatarios a rentar sus parcelas, es la inseguridad de poder tener una buena cosecha que les reditue la inversión económica y de tiempo, en los últimos años la variación climática ha ocasionado lluvias invernales que traen de la mano pérdidas que terminan incrementando la deuda generada en las financieras rurales, el 31% dijo haber tenido que pedir prestado en lo que va de la temporada, e incluso algunos que la temporada pasada con la cosecha no pudieron cubrir la totalidad del adeudo y se ha ido incrementando, el promedio de los que respondieron tener un préstamo es de \$10,737.00, los cuales van desde los \$3,000.00 a los \$150,000.00.

Hay ejidos que se caracterizan por un cultivo en específico y otros que son muy heterogéneos y terminan sembrando de todo, está el caso de Sauta y ejidos vecinos donde es muy común ver las parcelas llenas de arroz, éste producto en los últimos años ha empezado a expandirse en diferentes ejidos del municipio con buenos rendimientos, alcanzando poco más del 5% del producción de la muestra y a su vez es de los pocos productos que está siendo sembrado en los dos ciclos agrícolas.

Como se aprecia en la figura 21 es el frijol el principal producto producido en el municipio con el 41.8% de la muestra y está presente en 39 de los 53 ejidos encuestados, siendo los principales problemas de este cultivo, el bajo rendimiento por hectárea y el bajo precio de venta, el frijol es sembrado en el mes de noviembre y cosechado en marzo, y como cada año los agricultores permanecen con la incertidumbre del precio ya que varía mucho de un año a otro, los primeros que logran vender lo hacen a un precio mayor que aquellos que venden cuando el mercado se encuentra saturado.

El frijol es el principal cultivo, por lo que influye para que los meses de noviembre y marzo sean los de mayor dinámica económica, en noviembre por aquellos que tienen maquinaria agrícola y realizan los trabajos de labrado y sembrado de las tierras, en marzo por ser el periodo de arranque (conocido como "faina" por los agricultores de la región) y se forman cuadrillas de jornaleros para arrancar el frijol.

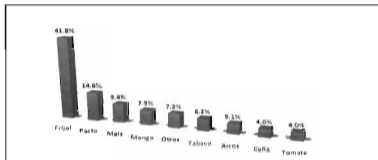


Figura 21: Principales cultivos cultivados por los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintlia, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

El pasto alcanza el segundo lugar en el municipio y logra llegar a poco más del 14% de la producción, cultivado con gran auge en los ejidos donde el ganado ocupa una de las principales actividades económicas, y a la vez en ejidos donde por el relieve de la tierra impide la producción de otros cultivos, siendo a la vez centro de concentración del ganado que se cria en temporada de O-I y que no tienen una área bien establecida para mantenerlos en esta temporada y para utilizar la tierra en algún cultivo agrícola, optan por transferir el ganado a ejidos como: Peñasquillo, Vado del Cora, Pantano Grande, Juan Escutia, Acatán de las Piñas, El Cantón de Lozada y Paso Real de Cahuipa.

El maíz ocupa el tercer lugar con el 9.4% a pesar de ser producido en gran cantidad de ejidos, enfrenta grandes problemas en su producción, entre otros bloques pequeños, falta de maquinaria moderna y especializada, poco uso de

abonos y fertilizantes a raíz del precio de los mismos, todos estos problemas inciden en desperdicio de semilla al sembrar y malas técnicas de fertilización, que resulta en bajo rendimiento por hectárea.

El tabaco que por mucho tiempo fue uno de los productos que más se producían en el municipio y por el cual era caracterizado, se ve demostrado ya que el 33% de los encuestados recibe una pensión mensual del IMSS tras haber durado un largo periodo plantando tabaco y haber pagado cada año el seguro social, en los últimos años la diversidad de producción se ha generado por la baja producción de este producto ya que sólo representa el 6.2%, los agricultores argumentan que esta situación se ha dado a raíz de que las compañías tabacaleras pagan un precio muy bajo y clasifican el tabaco con un nivel bajo de calidad, desencadenando que los agricultores, lejos de tener ganancias queden con adeudos en la empresa y en cajas de financiamiento; los productores que siguen produciendo este producto mencionan que lo hacen por el seguro social que la empresa les brinda y por la esperanza de una pensión, si no fuera por esas dos razones ya no seguirían plantando tabaco.

El tomate se hace presente en los ejidos de Otates, La Fortaleza, San Andrés y Santa Cruz, alcanzando un 4% del total de la producción de la muestra; el caso del mango con un 7.5% que es el principal cultivo en el ejido La Guinea, se hace presente en varios ejidos vecinos, zona donde se encuentran empacadoras de mango por la gran producción que de ellas sale; la caña de azúcar es otro de los tantos productos que se ha ido posicionando y alcanza el 4% de la producción de la muestra.

El 7.3% de la producción restante está conformada por jicama, limón, papaya, plátano, sandía, sorgo y ajonjolí, de estos productos la jicama es un producto que ha empezado a ser tomada en cuenta en algunos de los ejidos por el alto rendimiento logrado, se encontró que en los ejidos de Santa Cruz y San Andrés se retomó la producción de ajonjolí, mencionan los ejidatarios que este producto años atrás había logrado buenos resultados y que una de las razones por las que se dejó de lado, fue la mala comercialización y a raíz de

que una empresa procedente de Sinaloa llegó ofreciendo la posibilidad de compra, se empezó a sembrar de nuevo.

4.3.3 Los beneficiarios de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit

La encuesta fue aplicada solamente a beneficiarios de PROCAMPO a través del método de bola de nieve con la finalidad de encontrar con mayor facilidad a las personas que reciben el subsidio agrícola, un problema de implementación fue que aunque personas del mismo ejido dijeran que cierta persona sí recibía el apoyo, al momento de llegar con las personas se negaban a responder la encuesta, detectando que la principal razón era la desconfianza a que al responder la encuesta se les fuera a quitar el subsidio, en repetidas ocasiones la respuesta dada fue: "ustedes sólo buscan la forma de quitarnos lo poco que nos dan".

Es fácil ver que cuando se habla de dinero las personas siempre buscan la forma de protegerse, se les preguntó si adicional a PROCAMPO recibían algún otro subsidio y la respuesta inmediata fue negativa y decían que con trabajo tenían el de PROCAMPO, razón por la que se les preguntaba de nuevo si no conocían algún otro programa, como estrategia para romper la barrera de comunicación, de este modo se logró encontrar que el 5% de encuestados, además de tener PROCAMPO reciben el Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN), programa en el que reciben un promedio de \$400.00 por cabeza de ganado.

Al poner como tema de conversación el programa de PROGAN se encontró que la mayoría de los encuestados desconocían el programa e incluso no sabían quién de la comunidad pudiera tenerlo, caso contrario con el programa PROCAMPO, donde al preguntar por la calle, todos podían identificar a más de uno con este subsidio, se intentó saber si adicional al PROCAMPO, PROGAN y 70 y más, las personas contaban con algún otro subsidio ya sea agropecuario o social, el problema encontrado ante esta situación, es que las personas asocian

que al responder que sí, sería una razón por la que les pudieran quitar alguno y en la mayoría de los casos los encuestados negaron recibir otro programa.

Se identificó que el programa de diésel agropecuario era un programa que llegaba a un gran número de personas al igual que PROCAMPO, las personas se mostraron inconformes de su desaparición, como observación mencionaban "queremos que nos den de nuevo el diésel agropecuario", mencionaron que para poderlo recibir eran demasiados trámites cada año pero que al final de cuentas era un gran apoyo que podían recibir y les servía para los trabajos agrícolas.

El programa PROCAMPO fue desde un inicio destinado para productores de auto consumo, razón por la que se esperaba que la mayoría de los beneficiarios fueran minifundistas, en este sentido se encontró que el 66% de los beneficiarios en el municipio tienen cinco hectáreas o menos, quedando con un promedio de 5.6 hectáreas beneficiadas con PROCAMPO, cantidad menor a 7.4 hectáreas que es el promedio del total de hectáreas que los encuestados mencionaron tener, a medida que aumenta el número de hectáreas es menor el porcentaje de beneficiarios como se puede ver en la figura 22, así como más de la mitad respondió tener pocas hectáreas registradas, se identificaron cinco personas que respondieron tener más de 30 hectáreas con PROCAMPO.

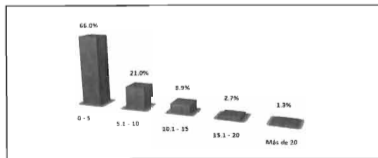


Figura 22: Hectáreas con PROCAMPO de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

Se identificaron a dos tipos de personas, aquellas personas que contaban con más terreno que no estaba registrado en el programa PROCAMPO, ya que al inicio del programa tenían plantado productos como tabaco, que no era un producto que entraba dentro de los subsidiados por el programa, PROCAMPO en un comienzo se abrió sólo a productos básicos, en su mayoría granos, a pesar de que a los pocos años de inicio, el programa se reestructuró y amplió el número de productos subsidiados, muchos de los agricultores no supieron y se quedaron sin registrar el resto de las hectáreas y se quedaron con la idea de que no podían cambiar el cultivo porque los podían dar de baja del programa.

El otro tipo de personas identificadas, fueron aquellas que con temor respondían y al momento de cuestionar si adicional a las hectáreas registradas en PROCAMPO contaban con más, negaban toda posibilidad, e incluso al momento de cuestionar el monto percibido se identificaba una inconsistencia ya que estaban reportando una cantidad menor a la que correspondía por la cantidad de hectáreas.

Con respecto al monto percibido, se encontró que en promedio las personas recibieron el último año \$5,404.30, variando desde \$700.00 a \$33,000.00 que son las cantidades extremas registradas, fueron pocas las personas que sabían exactamente cuánto es lo que reciben por hectárea, la mayoría asocia que el monto por hectárea es \$1,000.00 en los ejidos donde el monto es de \$963.00 y en aquellos donde es de \$1,300.00 mencionaron que era poco más de \$1,000.00, pero no saben con exactitud ya que en los últimos años el subsidio les llega como transferencia bancaria.

En relación al uso que las personas le dan al subsidio de PROCAMPO se puede ver en la figura 23 como se representan las ocho respuestas: producción agrícola, salud, vivienda, alimentación, deudas, producción agrícola y alimentación, alimentación y vivienda, alimentación y deudas; con respecto a la variable de deudas las personas hicieron referencia que eran deudas generadas para la producción agrícola, los que respondieron usarlo en

cuestiones de salud eran personas arriba de 80 años, que por su edad, el gasto mayor que tienen es la compra de medicamentos.

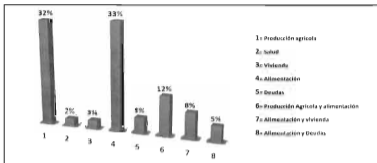


Figura 23: Uso de PROCAMPO por parte de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

Por separado, las variables alimentación y producción agrícola con 33% y 32% respectivamente, son los dos usos predominantes que los agricultores hacen con PROCAMPO, a estos porcentajes se le debe anexar el 12% que respondió que usa el subsidio tanto para la producción agrícola como para alimentación, y el 5% que respondió usarlo en alimentación y deudas agrícolas.

Como se observa la figura 24, el 60% de los encuestados mencionó estar satisfecho con el monto que recibe por PROCAMPO, ya que es un apoyo que el gobierno da por igual, y que de algo a nada es mejor recibir esta pequeña cantidad, por su parte el 40% respondió que el monto percibido de PROCAMPO era muy poco, porque los insumos para la producción cada día son más caros y que con el PROCAMPO no se alcanza para nada, al igual que el pequeño incremento que ha tenido PROCAMPO es menor al aumento experimentado por el precio de los fertilizantes, en el mercado local.



Figura 24: Satisfacción con PROCAMPO por parte de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

Las personas que respondieron que el subsidio era poco son las personas que tienen un nivel mayor de producción, más hectáreas y una cantidad mayor de equipamiento agrícola, mientras que los ejidatarios que tienen menos de cinco hectáreas, que a su vez son los que no cuentan con maquinaria agrícola, en su mayoría personas que no trabajan sus tierras y que prefieren rentarlas, respondieron estar más conformes con el monto percibido.

Se encontró que el 70% de los encuestados fueron de la primera generación de PROCAMPO y gran parte del resto mencionó que las tierras fueron heredadas y que ya tenían PROCAMPO, esto indica que a pesar de que muchos no confiaban al principio en el programa, eso no impidió que los agricultores se registraran, otros más comentaron que cuando compraron las tierras no tenían PROCAMPO y fue hasta que se amplió el programa que lograron entrar.

Con respecto a los problemas del registro de PROCAMPO, el 93% indicó no tener ningún problema y que los trámites fueron fáciles, en la figura 25 se puede ver que los problemas mencionados fueron pocos, el 4.9% respondió que eran bastantes trámites en las oficinas, porque las personas que reciben los papeles

muchas de las veces no se ponen de acuerdo haciéndolos dar varias vueltas con diferentes papeles, por lo que consideran que el trato de las personas de oficina no es bueno, el 1.3% dijo que el problema que enfrentó fue que cuando quisieron hacer registro no pudieron porque el cultivo que en ese momento tenían no entraba en el programa y que fue hasta el próximo año que cambiaron el cultivo que pudieron entrar a PROCAMPO.

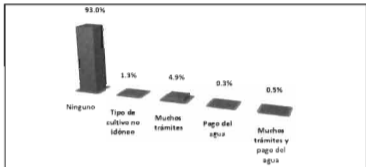


Figura 25: Tipo de problemas con PROCAMPO por parte de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

El 0.3% y 0.5% de la muestra hicieron referencia que un problema que ellos encuentran es que les exigen el recibo de pago del agua y tienen que pagar el uso del agua a CONAGUA cuando ellos no la usan, sólo para poder cumplir con los trámites que exige el programa, la razón por la cual ellos no usan y no tienen un recibo de pago del agua, está explicado ya que son personas de edad avanzada que deciden rentar en vez de trabajar la tierra.

Una de las irregularidades encontradas en PROCAMPO a la cual recaen los beneficiarios, está generada a raíz de que el subsidio no llega cuando más lo están necesitando los agricultores, específicamente los del ciclo O-I mencionan que el apoyo llega en marzo cuando el trabajo pesado de la siembra es en

noviembre, en marzo es cuando sale el frijol y es más fácil solicitar préstamos para pagar el arranque y la trilla, ya que al vender el frijol se cubren las deudas.

Noviembre es el mes con más gastos para un agricultor del ciclo O-I que siembra frijol, razón por la que en este mes es cuando aumentan las solicitudes de préstamos en las financieras rurales y es cuando bastantes de los beneficiarios de PROCAMPO deciden buscar la forma de aumentar los ingresos para poder invertir en la siembra; el 27% de los beneficiarios de PROCAMPO mencionaron que buscaban una forma de negociación para poder recibir por adelantado el dinero que recibirían en marzo por parte de PROCAMPO (ver figura 26).

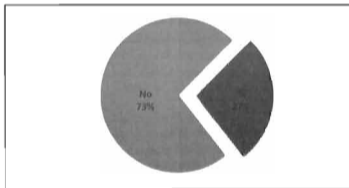


Figura 26: Porcentaje que negocia PROCAMPO del total de los agricultores encuestados en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, 2015

Fuente: elaboración propia en base a la encuesta, marzo 2015.

Mencionan los beneficiarios que hay personas trabajadoras de SAGARPA que fungen como intermediarios, entre los agricultores e inversionistas que deciden celebrar un convenio, en el que ellos le ofrecen el 90% de lo que van a recibir de PROCAMPO en el mes de noviembre, y en marzo que el agricultor ve reflejado el depósito de SAGARPA por concepto de PROCAMPO se compromete en entregar el 100% de lo recibido.

El convenio se realiza en la mayoría de los casos en el mes de noviembre por la necesidad de dinero, pero mencionan los beneficiarios que hay quienes realizan el convenio hasta por cinco años y reciben por adelantado lo que en ese periodo recibirán, por ser un plazo mayor ya no reciben el 90%, el convenio lo realizan por el 50% o 60% solamente, y cada año que les llega el depósito de PROCAMPO se comprometen a pagar el 100% de lo recibido, en éste caso las personas ya no lo hacen por necesidad de inversión en el campo; cabe señalar que el convenio celebrado se hace en lo privado no como parte de SAGARPA, los inversionistas aprovechan que los trabajadores de SAGARPA tienen un vínculo directo con los beneficiarios al momento del registro.

Mencionan los beneficiarios de PROCAMPO que también las empresas comercializadoras de agroquímicos y las de maquinarias agrícolas van a ofrecer sus productos y brindarles crédito a los agricultores para pagar cuando reciban el apoyo de PROCAMPO, siendo ésta la razón por la que algunos de los encuestados ya tienen comprometido el dinero que van a recibir por parte de PROCAMPO.

La mayoría de los beneficiarios de PROCAMPO desconocen que el programa dejó de fungir como tal y el nuevo programa por parte de SAGARPA y del gobierno federal es el Programa de Fomento a la Agricultura (PROAGRO), los beneficiarios mencionan que lo único diferente es que en este año les solicitan demasiados papeles, uno de los trámites del que la mayoría se queja es el de explicar en qué gastan el apoyo, ellos argumentan que los gastos en la agricultura van más allá de la pequeña cantidad que reciben, una rastreada y una arada cuesta más que el apoyo recibido por hectárea, a pesar de considerar que son bastantes trámites para el registro en PROAGRO, sólo el 2% respondió que ya no haría renovación y la razón fue que el monto recibido es poco a raíz de que sólo tienen una hectárea o menos.

A modo de conclusión es notorio que la población del campo mexicano envejece, puesto que la edad promedio de los beneficiarios encuestados es de 66 años, es decir, la mayoría de los beneficiarios son adultos mayores, por lo

que hablamos de personas con gran experiencia en la producción agrícola siendo en promedio 33 años dedicándose a esta actividad, a la vez que es un foco de atención, ya que esto indica que en el corto plazo estarán inactivos, a su vez existe una tendencia creciente a una forzada feminización del campo, esto a raíz de que en la encuesta, el 18% corresponde a mujeres, lo que indica que cada vez la mujer va tomando más fuerza en las labores agrícolas, ya sea que haya obtenido las tierras por herencia o porque el esposo tiene que salir a trabajar a EUA.

Como se pudo analizar el nivel académico de los beneficiarios es muy bajo, poco menos del 75% de los encuestados mencionó no haber cursado la secundaria, de los cuales el 16.7% ni la primaria pudo comenzar, estos datos no son de sorprender, ya que los niños en una zona rural empiezan a trabajar a menor edad formando parte del capital humano familiar, situación que los obliga a tener que abandonar la escuela para poder ayudar en los ingresos de la familia, sin embargo, analizando la educación lograda por los hijos de los encuestados, cuentan con mayores posibilidades de estudio a raíz de que se identifica, que el 21% de los hijos de los beneficiarios encuestados cuentan con una carrera profesional, pero por falta de empleo se dedican a la agricultura.

Como es bien sabido, el programa PROCAMPO no cubre la totalidad de las parcelas de los agricultores y una gran cantidad de encuestados mencionan no tener más tierras que las que tenían registradas con PROCAMPO, era evidente que la respuesta estaba a raíz del temor que tienen de que les quiten el subsidio si dicen tener un nivel económico mayor, a pesar de este problema de respuesta, se logró identificar que la media de las hectáreas con PROCAMPO es de 5.6 has, mientras que la media de hectáreas totales con las que cuenta el beneficiario es de 7.4 has.

Las preguntas encaminadas a caracterizar un nivel socioeconómico del beneficiario se vieron inmersas en una situación de desconfianza por parte del encuestado y gran parte de ellos al preguntar cuál era su ingreso mensual promedio se negaban a responder o decían que era muy poco, de igual forma

se entiende que en las zonas rurales no se tiene una estabilidad en el trabajo y que los ingresos de los ejidatarios van a raíz del temporal agrícola, por lo que pueden pasar meses sin tener un ingreso fijo. Las familias en las que el jefe de familia sale al extranjero a trabajar son aquéllas que tienen un nivel económico mayor que el resto que se queda solamente con el trabajo del temporal; al hablar que la media de edad de los encuestados es de 66 años ayuda a entender que son personas que ya no están en edad laboral y que en su mayoría viven del apoyo económico de los hijos, de los programas sociales y de lo poco que deja la cosecha.

El 65.8% de los encuestados mencionaron no contar con maquinaria agrícola, lo que da la pauta para indicar la situación económica tan baja; la mayoría de los beneficiarios en gran medida son productores de autoconsumo, tan sólo el 5.1% de los beneficiarios encuestados cuentan con dos tractores con implementos y equipo de riego o más, correspondiendo a productores con un número alto de hectáreas cultivadas o conocidos como productores que comercializan directamente sus productos.

De igual forma con la investigación de campo se encontró que el uso del subsidio de PROCAMPO se encuentra dividido en cantidades muy similares entre la producción agrícola y la alimentación con 32% y 33% respectivamente, el resto de los encuestados de forma indirecta hacen uso en las dos actividades; un problema resaltado principalmente por los beneficiarios del ciclo O-I es el pago tardío del subsidio, para lo que buscan alternativas de financiamiento, el 27% de los encuestados respondió hacer alguna especie de negociación para poder tener liquidez de manera anticipada a la fecha en que el programa PROCAMPO hace la entrega de recursos.

4.4. Discusión

Con la elaboración del índice general de PROCAMPO se pudo analizar una clara concentración en los ejidos de Mexcaltitán y Sentispac, en conjunto los dos ejidos agruparon para el 2012 un total de 6,664 has correspondientes a 959 beneficiarios que recibieron alrededor de \$6'446,460.24 equivalente al 23.24% de la superficie total subsidiada en todo el municipio, mientras que para el mismo año la suma de la superficie de 34 ejidos tan sólo llegan 6,382.58 has, equivalente a 1,969 beneficiarios recibiendo \$6'667,479.54, lo que representa el 22.26% de la superficie total subsidiada en todo el municipio de Santiago Ixcuintla.

La distribución desigual detectada en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, viene a respaldar lo que mencionan autores como Carrera (2012), resaltando que a nivel nacional el estado de Sinaloa concentró el 10% del presupuesto del programa en el periodo de 1994 al 2008, en este mismo periodo el estado de Chihuahua presenta un caso similar de concentración, ya que el 1% de los beneficiarios concentró el 21% del presupuesto de PROCAMPO, por lo que concluye que así como en México, los apoyos provenientes del PROCAMPO presentan una notable concentración, lo que evita que se constituyan en un detonante del sector primario del Valle de Juárez. De igual forma, en la investigación de Rubio y Peña (2011) se menciona que en cuanto a los recursos del Programa PROCAMPO, el 35% se canaliza al 5% de los productores.

Así como exponen Zarazúa *et al.* (2011) el programa PROCAMPO ha contribuido a modificar el panorama de la pobreza en el México rural, al dar cumplimiento al objetivo explícito de incrementar el nivel de ingreso de sus beneficiarios; en este contexto y por medio de la investigación de campo, en el municipio de Santiago Ixcuintla, se puede comprobar la hipótesis planteada en la que se mencionó que "el subsidio de PROCAMPO ayuda a dinamizar la

economía de los ejidos”, esto queda claro; analizando el uso del monto percibido por parte de PROCAMPO ya que las respuestas se pueden dividir en tres grupos, el primero constituido por aquéllas que se encaminan a la producción agrícola (producción agrícola y deudas), las que engloban respuestas de consumo no agrícola y que por tal motivo ayudan a dinamizar la economía local (salud, vivienda, alimentación o alimentación y vivienda) y el grupo en el que los beneficiarios hacen una combinación de los dos grupos (producción agrícola y alimentación o alimentación y deudas), el primer grupo queda conformado por el 37% de los encuestados, el segundo con el 46% y el tercer grupo por el 17%; de igual forma se debe resaltar que del 37% de los encuestados que respondieron que el uso de PROCAMPO es para la producción agrícola hicieron referencia que gran parte se gasta en el pago de jornaleros y en el alquiler de maquinaria agrícola, lo que indica actividades que se encaminan de igual forma a la dinamización económica con la generación de empleos.

Así como se encontró para el municipio de Santiago Ixcuintla, hay otras investigaciones que demuestran casos similares en el resto del país, Juárez y Ramírez (2006) mencionan en el trabajo realizado en el que se analiza el impacto de PROCAMPO en el incremento de la producción de maíz en una región campesina del estado de Puebla, que PROCAMPO se convierte en un programa para contribuir al bienestar social de los campesinos productores de maíz y no en un programa de estímulo a la producción, a raíz de la investigación de campo realizada concluye que los agricultores que no utilizaron los recursos de PROCAMPO para comprar fertilizantes, fue porque utilizaron este recurso para pagar algunos compromisos económicos adquiridos en el transcurso del proceso productivo y que muchos de los agricultores no hacen uso del recurso de PROCAMPO en la producción agrícola.

Estos mismos autores mencionan que la decisión de los agricultores de no invertir el dinero que recibieron del programa en la agricultura, es comprensible, ya que la mayor parte de los gastos del proceso productivo estaba realizado al

momento de recibir el cheque. Sólo les quedaba un trabajo importante por realizar –la cosecha-, en la que emplean principalmente mano de obra familiar y por lo tanto, ellos tienen la libertad de utilizar el dinero otorgado por PROCAMPO en actividades diferentes a la producción, los factores que influyeron en esta decisión son las necesidades de alimentación o de relaciones sociales que se establecen entre los habitantes de la comunidad.

En este mismo sentido, Carrera (2012) menciona que PROCAMPO ha apoyado al transferir recursos a los productores agrícolas, sin embargo el apoyo no se encuentra condicionado a la utilización o resultado alguno de los factores de la producción, por lo tanto quien recibe este apoyo y decide utilizarlo para cubrir alguna necesidad no ligada con la actividad en el sector agrícola puede hacerlo, sin dar cuenta de lo que hace con dicho ingreso, por esta razón, la producción agrícola no es el objetivo de dicho programa; una encuesta del programa de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) encontró que 42.4% de los beneficiarios lo usan para alimentación, transporte, ropa y útiles escolares (que son rubros relacionados con la sobrevivencia).

Por su parte, Durán (2007) encontró que en el Estado de México los productores beneficiarios de PROCAMPO destinaban este apoyo fundamentalmente al cultivo con una frecuencia de 74.6%, el 16.4% lo utilizaba parte en el cultivo y parte en las necesidades de la casa, un 8.3% destinaba este apoyo totalmente para las necesidades del hogar y menos del 1% en otras actividades productivas diferentes a las agropecuarias.

Solórzano (1998) realizó una investigación que tenía como objetivo monitorear cuál es el uso y destino final de los recursos de PROCAMPO en el municipio de Texcoco, ciclo P-V 1997, de la cual resalta que el 78.9% de los agricultores utilizaba los recursos en la producción y de éstos el 14.6% invertía los recursos en hacer mejoras al terreno, como revestimiento de canales, compra de animales y llantas para tractor, entre otras inversiones, un 20.7% destinaba los recursos al consumo y el 0.4% a la producción y al consumo.

Con base a un estudio realizado por Márquez *et al.* (2008) para el caso de la comunidad "El Rancho", en el Estado de México, se encontró que el apoyo proveniente de PROCAMPO representaba hasta el 52% de los ingresos anuales monetarios totales, y a su vez les asegura un ingreso estable que les permite pagar insumos, en este sentido los subsidios, tanto sociales como productivos son importantes para los productores de esta comunidad que en su mayoría eran de autoconsumo y en promedio tienen cinco has, puesto que estos apoyos pueden representar la totalidad de sus ingresos monetarios, por lo que su eliminación podría provocar situación de pobreza extrema en una gran parte de los productores que se entrevistaron.

Este programa originalmente no fue diseñado con el afán de combatir la pobreza, tal y como lo menciona Salcedo (1999); sin embargo PROCAMPO tiene la particularidad de ser el único programa que ha impactado positivamente en el ingreso de los agricultores menos integrados en el mercado, de ahí la pertinencia de realizar estudios acerca de los efectos que pudiese tener en la pobreza. Por su parte, Davis (2004) menciona que aunque el programa no apunta en forma explícita a la superación de la pobreza, las transferencias se distribuyen ampliamente a través de las zonas rurales de México y muchos beneficiarios son considerados dentro de la categoría de pobres.

Juárez y Ramírez (2006) mencionan que la entrega del programa PROCAMPO se realizó de manera tardía, ya que los agricultores realizan los procesos productivos de siembra y fertilización de febrero a mayo, cuando PROCAMPO libera los recursos al campo, la inversión más importante del proceso productivo estaba realizada, en específico hacen referencia que en los agricultores de los municipios de San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco, San Juan Atenco y Soltepec, se otorgaron los recursos en forma inoportuna con un porcentaje superior al 65%.

Analizando lo encontrado en la encuesta realizada en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, en la que a pesar de que el 93% respondió no haber tenido problemas con PROCAMPO, se debe resaltar que el 27% de los encuestados

respondió hacer alguna negociación con el subsidio, para poderlo recibir de manera anticipada, ya que el subsidio no llega en el inicio de la siembra (preparación del terreno), momento en el que más lo necesitan, y al momento de hacer las negociaciones los beneficiarios terminan por recibir una cantidad menor a la que se manda por parte de gobierno federal, es en esta parte donde se debe poner más atención por parte de los encargados del programa PROCAMPO, ya que si el apoyo llegara en la etapa de la producción de mayor gasto como lo son el labrado previo a la siembra y la misma siembra, el beneficiario no necesitaría de negociar el subsidio y por tal motivo recibiría una cantidad mayor.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES

A pesar de que el programa PROCAMPO desde su aparición concentró la mayor parte del presupuesto de SAGARPA, no ha tenido impactos significativos debido a su diseño e implementación, ya que no responde a las problemáticas concretas de los distintos tipos de productores en las diversas regiones agrícolas de México, teniendo como principal problema la forma de repartir el subsidio, ya que está basado en la superficie, pero por la estructura misma de la tenencia de la tierra, el apoyo se concentra en los grandes productores, lo que ha contribuido a generar desigualdad en la distribución.

Con respecto al primer objetivo de caracterizar el programa PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, se puede indicar que es el ciclo O-I el que más se ve favorecido a raíz de que es el principal ciclo de producción del municipio, para el año 2012 en el ciclo O-I del municipio de Santiago Ixcuintla concentraba el 25.31% de los beneficiados del programa a nivel estatal, en relación del total de tierras agrícolas del municipio, el 4.6% tuvo PROCAMPO en el ciclo 2012 P-V y el 22.4% en el ciclo 2012 O-I.

Analizando las asimetrías que guarda la distribución del subsidio se puede identificar cómo los ejidos de Mexcaltitán y Sentispac en conjunto suman un total de 6,280 has beneficiadas para el ciclo 2012 O-I y en el ciclo 2012 P-V son los ejidos de Toro Mocho y Sauta los que tienen mayor concentración sumando 750 has, por su parte se identifican los ejidos de Cantón de Lozada y Paso Real de Cahuipa que suman en el ciclo 2012 O-I, 23.7 has subsidiadas y en el ciclo 2012 P-V sumando las has subsidiadas en cuatro ejidos llegan tan sólo a 6.5 has.

La desigualdad en algunos ejidos se identifica de igual forma en algunos actores, ya que se encontró que tres beneficiarios concentraron el subsidio de 247 has en el ciclo 2012 O-I y en este mismo ciclo se puede ver cómo 865 beneficiarios solamente recibieron el subsidio por menos de dos hectáreas cada uno, para el ciclo P-V del mismo año se identifica a dos beneficiarios que suman 114 has subsidiadas y al igual que en el anterior ciclo se ve cómo muchos beneficiarios reciben el subsidio por pocas hectáreas, ya que se identifican a 214 beneficiarios que recibieron el apoyo por menos de dos has.

A raíz de la elaboración del índice de concentración de PROCAMPO para los años 2000 y 2012, se encontró que en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit se ha generado una fuerte concentración del programa PROCAMPO en los ejidos de Mexcaltitán y Sentispac, a raíz del índice de concentración muy alto presentado y dejando a más de la mitad de los ejidos por debajo de la media.

Con la investigación de campo se pudo comprobar la hipótesis, la cual plantea que, el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit sigue la tendencia nacional con respecto a la inequidad en la distribución del programa PROCAMPO, a la vez que el uso que los beneficiarios dan a este subsidio ayuda a dinamizar la economía de los ejidos, esto a raíz de que la encuesta arrojó como resultado que el uso que los beneficiarios dan al importe de PROCAMPO se encuentra dividido en las actividades relacionadas con la producción agrícola y la alimentación.

Con respecto a la percepción que tienen los beneficiarios de PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, se encontró que el 93% de los beneficiarios respondió no haber tenido problemas con PROCAMPO, al igual que el 60% de los encuestados mencionó estar satisfechos con el monto que recibe por PROCAMPO, ya que es un apoyo que el gobierno da por igual.

Se debe de prestar más atención en el periodo que se entrega el subsidio por parte de PROCAMPO, ya que el 27% de los encuestados hizo mención de hacer alguna especie de negociación para tener de manera anticipada el apoyo, a raíz de que llega fuera del periodo de mayor necesidad para la producción

agrícola, los que respondieron hacer esta acción son productores del ciclo O-I, mientras que los del ciclo P-V mencionaron estar conformes en el periodo que reciben el importe de PROCAMPO.

De acuerdo a los planteamientos teóricos, los resultados obtenidos en los ejidos del municipio de Santiago Ixcuintla, no se han alcanzado los objetivos de PROCAMPO, elevar la competitividad del campo, capitalizar las unidades de producción, incrementar la productividad, mejorar el nivel de ingreso de los productores que les permita elevar la calidad de vida de las familias rurales.

A partir del análisis teórico se puede concluir que para que el programa PROCAMPO tenga mejores resultados se tendría que promover el rendimiento agrícola y que se convierta en un estímulo para aumentar producción agrícola en México, enriqueciendo el programa con asistencia técnica para aprovechar al máximo los recursos, encaminado a mejorar las técnicas de siembra, preparación de la tierra, uso óptimo del agua y cultivos alternativos, si bien es cierto el nuevo programa PROAGRO sufrió modificaciones con respecto al modo de trabajar de PROCAMPO, tiene un enfoque productivo, pero sigue basado en la superficie, variable que por sí sola no da cuenta de las particularidades de los productores como lo es el potencial productivo de cada uno de ellos.

Bibliografía

- Aguilar, C. y Lima, M. (2009), "¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?", en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Disponible en: www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm (Revisado el 23 de Octubre del 2013).
- Alkin, M. C. y Christie, C. A. (2004), "An evaluation theory tree", In M. C. Alkin (Ed.), *Evaluation roots: Tracing theorists' views and influences* (pp. 12–65). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Banco Mundial (2007), "How to build M & E systems to support better government", Keith Mackay, Independent Evaluation Group (IEG), Washington, D.C.
- Bardhan, P. (2001), "Institutions, reforms and agricultural performance", en: Kostas G. Stamoulis, ed., *Food, Agriculture and Rural Development: Current and Emerging Issues for Economic Analysis and Policy Research*, FAO, Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo, Roma.
- Briones, G. (1996), "Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales", ICFES, Colombia.
- Canto, M. (2002), "Introducción a las políticas públicas", en: Canto, M. y O. Castro (coordinadores) *Participación ciudadana y políticas públicas en el municipio*. MCD, México.
- Carrera, B. (2012), "El PROCAMPO y el valle de Juárez", *Revista Fuente* Año 4 No. 10 Enero – Marzo.

- CEPAL. (2009), "México: evaluación de políticas rurales. Tendencias teóricas y lecciones de la experiencia". Grupo Interagencial de Desarrollo Rural, México. Pp. 1-43. - 108 -Recuperado de:
<http://www.cepal.org/es/publicaciones/1347-mexico-evaluacion-depoliticarurales-tendencias-teoricas-y-lecciones-de-la>
- Davis, B. (2004), "Instrumentos políticos innovadores y evaluación en el desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe", en *Temas actuales y emergentes para el análisis económico y la investigación de políticas (CUREMIS)* (pp. 104-105). ROMA: FAO. Recuperado de www.fao.org/docrep/006/y4940s/y4940s08.htm
- Durán, P. (2007), "Política agrícola de apoyos directos y desvinculados en México. Análisis y perspectivas de PROCAMPO", Chapingo Estado de México: Universidad Autónoma de Chapingo.
- Eisner, E. (1976), "Educational connoisseurship and criticism: their form and functions in educational evaluation", *Journal of Aesthetic Education* No. 10, Julio-octubre.
- Evenson, R. Waggoner, P. y Ruttan, V. (1979), "Economic Benefits from Research", *An example from agriculture*, Science, vol. 205.
- FAO (1995). "Macroeconomía y políticas agrícolas: una guía metodológica", Roma.
- FAO (2004), "Política y desarrollo agrícola conceptos y principios", Roma.
- Fox, J. y Haight, L. (2008), "Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio", Universidad de California, Santa Cruz. En:
<http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/subsidios%20para%20La%20Desigualdad.pdf>

- García, J. A. (2001), "Efecto de PROCAMPO sobre la producción y saldo de comercio exterior de maíz", *Agrociencia*, vol. 35, núm. 6, noviembre-diciembre, 2001, pp. 671-683. Colegio de Postgraduados. México.
- González, A. (2002), "Dinámica de los cultivos básicos en la liberalización comercial de México: Modelo dinámico multisectorial de equilibrio general", Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Campo Experimental Valle de México. Chapingo, Estado de México, México. (Libro Técnico Núm. 5).
- González, J. et al (1981), "La planificación del desarrollo agropecuario", *textos de Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social*, Segunda edición. Siglo XXI editores. S.A. México.
- González, A., Islas, J., Espinoza, A., Carrillo, J. y Wood, S. (2008), "Impacto económico del mejoramiento genético del maíz en México: Híbrido H-48", *estudios de evaluación del impacto económico de productos*, INIFAP, Núm. 25, Junio, México, D.F.
- González, A. y Oarrantia, A. (2006), "Los subsidios agrícolas de México", en *agricultura técnica en México* Vol. 32 Núm. 3, Texcoco, México.
- Gopinath, M., Arnade, C., Shane, M. D. y Roe, T. L. (1997), "Agricultural competitiveness: The case of U. S. and major EU countries", *agricultural Economics*, Vol. 16. Núm. 2: 99-109.
- Guba, E. e Yvonna, L. (1989), "Fourth generation evaluation", California, SAGE publications.
- Guerrero, J. (1995), "La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados", *gestión y políticas públicas*, Vol. IV, número 1. Primer semestre. México.
- Herrera, T. F. (2009), "Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México del estado benefactor al estado neoliberal", (Versión electrónica). *Revista Redafyc* vol. 17 No. 33 ISSN 0188-4557.

- House, E. (2000), "Evaluación, ética y poder", 3era edición, Morata, S. L., Madrid.
- Juárez, P. y Ramírez, B. (2006), "El programa de subsidios directos a la agricultura (PROCAMPO) y el incremento de la producción de maíz en una región campesina de México", *Ra Ximhai*. El Fuerte, Sinaloa, México.
- Juárez, P., Mayoral, R. y Ramírez, B. (2005), "El impacto de la modernización bancaria en una región campesina del estado de Puebla, México", *papeles de geografía*, No. 41-42 julio-diciembre. Universidad de Murcia.
- Lahera, E. (2004), "Políticas y políticas públicas", CEPAL - SERIE Políticas sociales, N. 95. Santiago de Chile.
- Lele, U. Emerson, R. y Beilock, R. (1995), "Revising Structural Transformation: Ethics, Politics, and Economics of Underdevelopment", en G. H. Peters y D. D Hedley, eds.
- Márquez, S. et al. (2008), "Evaluación del PROCAMPO al final de su primera etapa. El caso de la comunidad El Rancho", revista textual (51). pág. (73-91). Estado de México.
- Mény, Y. y Thoenig, J. (1989), "Politiques publiques", Presses Universitaires de France. Paris.
- Merino, M. (2009), "Los programas de subsidios al campo: Las razones y sin razones de una política mal diseñada", Documento de Trabajo, DT/DAP 229, Mexico: CIDE, septiembre.
- Moreno, J. y Ros J. (2010), "Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana: una perspectiva histórica", fondo de cultura económica, México.
- Muñoz, C. (2003), "Subsidios agrícolas en México que tienen efectos ambientales negativos", Instituto Nacional de Ecología, Dirección General de Investigación en Política y Economía Ambiental. México.

- OCDE. (2003), "Políticas agrícolas en países de la OCDE", *Monitoring and Evaluation – Highlights*. Paris.
- Olaya, V. (2012), "Sistemas de Información Geográfica", Consultado en: http://wiki.osgeo.org/wiki/Libro_SIG.
- Osuna, J. y Márquez, C. (2000), "Guía para la evaluación de políticas públicas", Instituto de desarrollo Regional, Fundación universitaria, España.
- Puente, A. (1995), "Indicadores económicos de la producción de trigo en México". Publicación Especial No. 7, Programa de Economía, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), México, D.F.
- Puente, A. (2001), "La agricultura de México antes y después de las reformas económicas de los noventa. Un análisis nacional y regional en el distrito de riego "río yaqui", Center for Environmental Science and Policy/Institute for International Studies, Stanford University. Pp. 210
- Reyes, L., Perales, A. y Morales, B. (2009), "Evolución de la política agrícola en México", *desarrollo rural: democracia, soberanía y migración. Políticas públicas y los actores*, Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Roth, A. (2006), "Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación", Bogotá, Aurora.
- Rubio, B. y Peña, J. (2011), "La política agropecuaria mexicana ante las crisis capitalista y alimentaria". *Las vías del desarrollo sustentable en el medio rural, Naturaleza sociedad rural y turismo en América latina, Memorias del seminario internacional*, México D.F.
- Sadoulet, E., Janvry, A. y Davis, B. (2001), "Cash Transfer Programs with Income Multipliers: PROCAMPO in Mexico", FCND Discussion Paper No. 99, Washington, DC.

- Schwentesius, R., y Gómez, M. A. (1999), "Política agrícola hacia el siglo XXI. PROCAMPO y Alianza para el Campo en el contexto internacional", *estudios agrarios*, No. 13. Septiembre-diciembre 1999.
- Schwentesius, R., Gómez, M.A., De Dios, J. y Durán P. (2007), "Metaevaluación de tres evaluaciones oficiales de la SAGARPA del programa de pagos directos (PROCAMPO) a la agricultura mexicana", *estudios Sociales*. Vol. 16, núm. 30, julio-diciembre, 2007. (pp. 104-134). México.
- Scott, J. (2010), "Subsidios Agrícolas en México: ¿Quién gana, y cuánto?", en *Subsidios para la Desigualdad: Las políticas públicas del maíz* en Fox, J. y Haight, L. (cords), *México a partir del libre comercio*, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Universidad de California, Santa Cruz.
- Scriven, M. (1967), "The methodology of evaluation, perspectives of curriculum evaluation", Rand McNally, Chicago.
- Shane, M. D., Roe, T. L. Y Gopinath, M. (1998), "U. S. Agricultural growth and productivity: An economy wide perspective", *agricultural Economic report* No. 758. Economic research Service, U. S. Department of Agriculture, Washington, D. C.
- Solórzano E. (1998), "Uso de los recursos PROCAMPO estudio de caso, municipio de Texcoco estado de México", *tesis para obtener el grado de ingeniero agrónomo especialista en economía agrícola*, Universidad Autónoma Chapingo.
- Spiegel, M. y Stephens, L. (2009), "Estadística", 4ta edición, Mc Graw-Hill, México, D.F.
- Stake, R. (2007), "Investigación con estudios de caso", 4ta edición, Morata S. L., Madrid.
- Stufflebeam, D. L. y Shinkfield, A. J. (2007), "Evaluation theory, models, and applications", Chapter 1, Western Michigan University.

- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varonne, F. (2008), "Análisis y gestión de políticas públicas", España: Ariel, S.A.
- Taylor, J. E. y Yúnez, N. A. (2012), "PROCAMPO: ¿Hay fugas en la tubería?", centro de estudios económicos, México.
- Trujillo, J., Schwentesius R. y Gómez, M. (2005), "Las políticas agrícolas de Estados Unidos, la Unión Europea y México. Resultados de las reformas", Reportes de Investigación, Universidad Autónoma Chapingo. Núm. 1: 23-37.
- Yunez, A. y Barceinas (2003), "The agriculture of Mexico after ten years of NAFTA implementation", documento inédito preparado para the Carnegie Endowment for International peace.

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario para la percepción de los beneficiarios del programa PROCAMPO



Cuestionario para la percepción del programa de los beneficiarios del programa PROCAMPO

OBJETIVO:

Este cuestionario tiene como objetivo obtener información por parte de los agricultores acerca de la percepción del programa PROCAMPO en el municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Fecha: _____

Datos personales:

Nombre del productor: _____

Localidad: _____

Edad: _____ Grado académico: _____

Estado civil: _____

(1) Casado (2) Soltero (3) Unión libre (4) Viudo (5) Divorciado

Ingreso familiar (mensual): _____

Recibe remesas del extranjero y cuánto: _____

(1) Sí (2) No

Caracterización del cultivo o parcela:

1.- ¿Cuántas hectáreas agrícolas tiene?

2.- ¿Cuántos años tiene dedicándose a la producción agrícola?

1.1. ¿Las renta?

(1) Sí

(2) No

3.- ¿Cuál es el principal cultivo que produce?

4.- ¿De qué ciclo es su producción agrícola?

(1) P-V (2) O-I (3) Perenne

5.- ¿Qué tipo de herramienta y/o maquinaria utiliza para su cultivo?

(1) Maquinaria (2) Manual (3) Animal (4) Mixta

6.- ¿La maquinaria que utiliza es propia o la renta y con cuales cuenta?

(1) Propia (2) Renta

7.- ¿Hace uso de la mano de obra familiar?

(1) Sí (2) No

8.- ¿Hace contratación de jornaleros?

(1) Sí (2) No

9.- ¿Para la producción del cultivo hace uso de préstamos en algún banco o caja popular y cuánto?

(1) Sí _____ (2) No

Subsidios:

10.- ¿Recibe algún subsidio por parte de gobierno?

(1) Sí (2) No

11.- ¿Cuáles son los programas que recibe?

11.1.- Pensión de Tabaco

(1) Sí
(2) No

Cuanto: _____

11.2.- 70 y más

(1) Sí
(2) No

Cuanto: _____

12.- ¿Cuál es el monto que recibe al año?

13.- ¿Considera que el monto que recibe es poco?

(1) Sí (2) No

PROCAMPO

14.- ¿Cuántas hectáreas cuentan con PROCAMPO?

15.- ¿Cuál es el monto que recibe de PROCAMPO?

16.- ¿En que utiliza el subsidio de PROCAMPO que recibe?

- | | |
|----------------------------|-----|
| Producción agrícola----- | (1) |
| Educación ----- | (2) |
| Salud----- | (3) |
| Vivienda----- | (4) |
| Vestido----- | (5) |
| Alimentación----- | (6) |
| Otros: <u>Deudas</u> ----- | (7) |

17.- ¿Desde qué año tiene PROCAMPO?

18.- ¿Le fue fácil obtener PROCAMPO?

(1) Sí (2) No

19.- ¿A qué problemas se enfrentó para poder acceder?

20.- ¿Va a seguir solicitando el subsidio?

(1) Sí (2) No

21.- ¿Negocia PROCAMPO para obtenerlo de manera anticipada?

(1) Sí (2) No

Complementariedad de la agricultura:

22.- ¿Además de la producción agrícola tiene algún otro negocio?

(1) Si (2) No

Cual: _____

Social:

Preguntar si en la comunidad Y/O ejido cuentan con el servicio o si tienen acceso a los servicios

23.- ¿Cuánta con vivienda propia?

(1) Sí (2) No

24.- ¿Cuántas personas viven en su vivienda?

25.- ¿Con que servicios cuenta en su vivienda?

Agua potable (1) Sí (2) No

Luz eléctrica (1) Sí (2) No

Drenaje (1) Sí (2) No

26.- ¿Cuenta con seguridad social?

Distancia: _____ Km.

Seguro popular (1) Sí (2) No

IMSS (1) Sí (2) No

ISSSTE (1) Sí (2) No

Otro: _____

27.- ¿Cuál es el nivel o grado académico de sus hijos?

Prescolar: _____

Primaria: _____

Secundaria: _____

Bachillerato: _____

Profesional: _____